ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... $ 1.00 pesos | Número del día.. 0.04 cts
Por seis meses... 5.50 | Número atrasado.. 0.10
Por un año... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 18 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,453

Almanaque

Hoy lúnes 18—Nuestra Señora de la Esperanza.
Van 352 dias transcurridos, faltando 13 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h y 10 m.
Luna llena (3er. dia).

EL SIGLO

Temas policiales

La mendicidad pública

En medio de nuestra lujosa caridad, se revela con rasgos salientes y como pretendiendo sombrear á aquella, la mendicidad, que, hasta cierto punto desdice de todas las manifestaciones de la beneficencia pública, y va adquiriendo proporciones que deben de ser corregidas.

Nos explicamos que sea difícil adoptar algunas resoluciones enérgicas, cuando la mendicidad es «un malestar nacional» como dice Campillo, al referirse á la mendicidad madrileña. En este caso existen antecedentes complejos y de difícil remedio que pueden escapar á una reglamentacion dada.

Pero, cuando como entre nosotros, la mendicidad está restringida por la accion de la caridad pública, hasta el extremo de destinarle un edificio aparente en donde ella encuentra asilo y lenitivos de todo género, solo en la accion poco eficaz de la policía podemos encontrar la causa de la permanencia de esa gran cantidad de mendigos—extranjeros en su gran mayoria—que detienen al transeunte para pedirles un óbolo á su generosidad.

No se trata, en la mayor parte de los casos de inválidos, de mendigos, inutilizados por las dolencias ó por accidentes, que justifican, casi siempre, la exigencia de una limosna ó de un socorro: no.

Predominando las mujeres en ese elemento, mendicante, son sanas, fuertes, vivaces y hasta burlonas para hacer la crítica de la limosna obtenida, lo que pone en evidencia, mas que una necesidad que obliga á pedir, mas que una miseria que pide un andrajo para cubrirse, mas que un hombre que pide alimento, un oficio perfectamente ejercido con todos los recursos de la hipocresía y del disimulo, para acumular limosnas á costa de los blandos de corazon.

Si en esta capital cada género de miseria tiene de antemano dispuestos el alivio y el socorro por la piedad de todos; si la lista nominal de los establecimientos de beneficencia, con que contamos, nos pone á la cabeza de los países que hacen de la caridad una virtud nacional, ¿qué significan tantos pordioseros, molestando á todos y enseñando por todas partes sus íntimas miserias, reales ó fingidas?

Significa, sencillamente, que la policía no ejercita sus atribuciones; que deja hacer con toda la *nonchallance* la mendicidad pública sin contener con una determinacion enérgica el crecimiento de esa llaga social, que vá adquiriendo dia á dia mayores proporciones, hasta tal punto, que ya el mendigo no funciona aisladamente, de pié en una esquina, ó sentado á la entrada de las iglesias, sino que realiza su industria en grupos de cinco ó seis, invadiendo las casas de comercio ó deteniendo en las calles mas centrales, á los paseantes.

Creemos que la mendicidad pública es un mal estar, como otros tantos que crecen y se desarrollan en las sociedades, y para el cual éstas destinan recursos que lo limiten ó lo contrarien.

Pero, dentro de esa accion preventiva las sociedades utilizan tambien medios de represion, con el objeto de que la especulacion y la indolencia no utilicen el amparo que aquellas ofrecen á los verdaderamente necesitados; y es la policía la llamada á secundar ese propósito, con sus recursos de todo género y sus múltiples medios de poder obtener las confrontaciones necesarias para distinguir al real mendigo del falso pordiosero.

Conviene que se ocupe la administracion policial de este asunto, en el cual tiene una ingerencia señalada por sus propias disposiciones Y al hacer estas indicaciones, tenemos presente que si la mendicidad puede ser combatida por la caridad, entre nosotros esa mendicidad no es la que agradece el óbolo que se transformará en la comida de la noche, para alimentar al viejo inerte ó al niño enfermo. Nada de eso. la gran parte de las limosnas del dia van al cajon del avaro ó del vicioso.

Esta afirmacion, por otra parte, no es un problema sin solucion para nuestras autoridades policiales.

Las casas de juego

Otro asunto de interés palpitante, por las atingencias que tiene con la moral pública y por los desastres que produce, es el que se relaciona con las casas de juego.

Las repetidas denuncias de la prensa no han podido, encaminar á la policía en la pista, clara é inequívoca por mas señas, para llevarla al descubrimiento de las casas de juego.

Que estas casas existen, es indudable: que ellas funcionan con toda regularidad, tampoco admite duda; y que las calles en que ellas actúan y los números de ellas han sido señaladas varias veces á la actividad policial, es público y notorio.

¿Cómo es, entonces, que las informaciones policiales no registran jamás el descubrimiento de una casa de juego? ¿Qué clase de curiosa influencia gravita sobre la mision de la policía que le impide con sus magníficos agentes, con sus habilísimos pesquisantes y con sus comisarios activos é inteligentes, tropezar con una sola casa de juego, cuando parece que en calles centrales existen en proporciones denunciadoras?

Es original todo esto. Si se tratara de una ciudad populosa, en que cierta clase de gentes, de condiciones morales dudosas, se establece ocultamente para instalar sus industrias vergonzosas, ó si efectivamente el vicio estuviera protegido por la propia autoridad, concebiríamos la existencia, inaccesible á las investigaciones policiales, de tugurios y de tahures en una proporcion crecida.

Pero, cuando en Londres, en Paris, en Berlin, y en otros grandes centros, todos los dias se sorprenden casas de juego y se someten á las leyes penales á los jugadores, y la policía lleva cuenta y control de estos y los condena cuando persisten en sus propósitos, se nos figura que muy poco tiene que hacer en Montevideo, la autoridad policial, para contener ese peligro que se denuncia, dándole proporciones asustadoras, y mucho menos, cuando se considera que, entre nosotros, el comisario seccional, alquiere en poco tiempo conocimiento exacto de lo que sucede en el radio policial que vigila.

El ex-prefecto de policía de Paris, Mr. Goron, en uno de sus interesantes libros dice que «las casas de juego tienen el precioso don, para la policía, de revelarse en el acto de instalarse, por el exceso de precauciones con que se sostienen».

Y Mr. Macé que tanto ha popularizado los procedimientos de la Policía de Seguridad de Paris, afirma: «que cuando la policía *quiere* sorprende la casa de juego más escondida».

Con estos dos antecedentes de hombres avezados á procedimientos policiales, puede nuestra autoridad policial, adoptar un temperamento conveniente que le permita desterrar el sitio en que funcionan las casas de juego denunciadas y *querer* sorprender hasta las más escondidas.

NOTAS DE FENIX

En la penitenciaria de Buenos Aires se efectuaron el viernes último los exámenes de la escuela de penados, cuyas asignaturas son análogas á las que cursan los niños de las escuelas primarias.

Difícil es imaginarse un acto mas conmovedor. A no ser el traje infamante, hubiérase dicho que se estaba en presencia de escolares tímidos y obedientes.

La nota cómica, en la declamacion, la dió un homicida, condenado á tiempo indeterminado. Se trataba de una narracion del poeta Ascasubi, que fué recitada con admirable desplante y una mímica de criollo orillero tan perfectamente imitada, que la concurrencia coronaba de aplausos al narrador á cada estrofa.

La nota emocionante, patética, que partia el alma, la produjo otro homicida pronunciando un discurso que arrancó lágrimas á la concurrencia.

El penado fué llamado á la mesa examinadora, y allí habló de su desgracia, de su delito. A las primeras palabras que pronunció, se lanzó á llorar, y con la garganta anudada por una congoja que no le permitia hablar, refirió á la concurrencia sus penas, sus dolores y contó como el hombre en la vida rodando hacia el crimen impulsado por los factores que determinan sus caidas, víctima casi siempre de la ignorancia, del medio ambiente, y de ese hado malo que acecha constantemente á los cerebros entenebrecidos.

Habló tanto el corazon del infeliz, que hasta los mismos penados se emocionaron, y de los ojos, terriblemente feroces, de algunos de ellos, saltaron lágrimas, mientras parte del público ocultaba las suyas con el pañuelo.

En presencia de aquel arrepentido, de ese desgraciado que lloraba así, como un niño, la señora de Lapuente, al terminar, le estrechó las manos, y luego le llamó el gobernador de la penitenciaría, coronel Boerr, para felicitarle; pero como estaba tambien enternecido, tomó al penado del cuello y lo abrazó, permaneciendo un rato el uno en brazos del otro.

∴

En Jalisco, ciudad mejicana, se inauguró recientemente un establecimiento comercial denominado Las Fábricas de Francia.

Hubo deplorables excesos gastronómicos, y de ellos da cuenta en estos términos un periódico local que tenemos á la vista:

«Los señores Forioul, Chapuy y Compañía, tenían preparado un espléndido *lunch* y los concurrentes que visitaron el establecimiento, después de recorrer los amplios salones pudieron paladear magníficos sandwichs y pasteles hechos por la acreditada casa del señor José Rollieri, y beber muy buenos caldos repartidos con profusion.

Los propietarios de la casa dieron muestra de exquisita galantería, bien apreciadas por las personas decentes que concurrieron, quienes salieron muy agradecidas por la espléndida recepcion que se les hizo.

Por desgracia hubo mucha gente que no supo apreciar la invitacion, sino que se valió de ella para sacar la tripa de mal año, pidiendo champagno sin ton ni son, enseñando la trama, es decir, dando á conocer que en su vida habian dejado deslizar por su garganta el espumoso líquido.

Ingurgitaban pasteles y sandwichs como canes hambrientos, se llenaban los bolsillos de esas golosinas y mascaban á dos carrillos, llenándose la boca y siendo el hazme reir de los que los veian. ¡Qué vergüenza!

Nos causó verdadera lástima ver á algunas *señoritas* que á la legua se veia que eran de procedencia sospechosa por su falta de educacion. ¿Qué juicio se formarán de ellas unos forasteros que andaban á caza de novedades?

Con razon dice un refrán antiguo que el calor saca la espuma. Así en las grandes reuniones el calor de los licores saca al mostrador la mala educacion de la gente de poco mas ó menos.

Gala hacian muchos *caballeros* de haber podido sacarse unas botellas y en verdad que su proceder era para que á los rateros más audaces les sacara los colores á la cara.»

Seamos indulgentes, pues tambien en nuestro país ha florecido la guaranguería. Retrocedamos veinte años,—y en las solemnidades universitarias, en los festejos del Hospital de Caridad y en la fiesta municipal de los Santos Patronos, veremos escenas análogas que por fortuna han desaparecido de nuestras costumbres populares.

¡Qué cosa bárbara aquellas acometidas á la mesa cargada de masitas (entonces no se usaban los sandwichs), á cuyas golosinas formaban marco las botellas de cerveza Tennent, de vino moscatel, refrescos y limonada *graciosa*!...

∴

Aviso á los pretendientes á las *blancas* manos chactenses.

De acuerdo con una ley, que cesó de regir el primero de Noviembre en los Estados Unidos, todo hombre blanco que tomaba por esposa una india de la tribu de los Chactas entraba en inmediata posesion de 55 acres de terreno y cierta suma de dinero por cada adicion á la familia. Las mujeres son muy atractivas de por sí, y esta circunstancia unida á la dote, hacia que el Territorio Indio se llenase de rubios cazadores matrimoniales. La natural envidia de los varones indios obligó al gobierno á poner término á la ley, y el resultado fué que durante las últimas seis semanas la tribu se llenó de tiendas de blancos en busca de esposas, y en ese tiempo se celebraron 600 matrimonios.

Se acabó la ganga de la dote, y el blanco que quiera mujer chacta tendrá que contentarse con sus naturales encantos.

∴

No dejan de ser interesantes las costumbres que se atribuyen al viejo Kruger. Es ambidiestro, y escribe igual con una mano que con la otra. Para los asuntos ordinarios firma con la diestra y para los extraordinarios con la zurda. Demás estará decir que para nada entró la derecha en la actual controversia con los ingleses. Nunca usa pluma, sino un lápiz indeleble, y se dice que ha caido en la tentacion de aprender á escribir con máquina, para librarse de la molestia de los innumerables maniáticos coleccionistas que no cesan de pedirle autógrafos.

El pito no se aparta de sus labios en los actos públicos. Con él aparece fotografiado en ocasion de concurrir al campo de maniobras.

«Macizo, torpe y pesado (dice una revista) puede vérsele á menudo por las calles de Pretoria balanceando su voluminosa cabeza. Sus facciones son severas, pero al través de su dibujo grave brilla la astucia. Un collar de barbas hirsutas, á la moda rústica ó puritana, encuadra su semblante extrictamente rasurado. Sus ojillos, guiñados por la contraccion habitual de las cejas, están medio encendidos detrás de los pómulos huesosos como dos granos de malicia en la austeridad de la faz. El labio inferior saliente se hiende con la presion del tubo de una invariable pipa.

Sencilla, como su cara, es la vida del *tio Pablo*. No conoce el fausto. Su corte está en el corredor de su casa. Se levanta con el sol, y, despues de la lectura matinal de la Biblia, seguida de una pipa y de una taza de café, va á sentarse frente á su ventana debajo del cobertizo.

Allí es donde el Presidente del Transvaal da audiencia.

Una sólida comida, un vaso de leche, nunca vino ni licores, y el Presidente Kruger, como si fuera un insignificante sub-secretario, vuelve al palacio. Reanuda su labor, que es tan compleja y tan manifiestamente pesada para un solo hombre que los negocios están siempre algo en retardo, á pesar de la asiduidad del jefe del Estado. Por último, llegada la noche, vuelve lentamente á su casa. Tócales el turno á los solicitantes. Y siempre la pipa y la taza de café.

Durante este tiempo, se extraen millones y mas millones del suelo que él gobierna, y el rio de oro que enloquece tiene sus manantiales á los piés de aquel hombre singular.

Suenan las nueve y con ellas queda cerrada la jornada de Krüger.

En este oficio gana el equivalente de 35000 pesos de nuestra moneda al año, ó sea la mitad más que la asignacion de nuestro presidente Cuestas.

Es rico, tiene campos, ganados y títulos. Llámasele algunas veces palurdo; pobre en agudezas y rico en versículos de la Escritura, ignorante y complexo á un mismo tiempo, pero en suma, sano, bueno, firme y justo. El demuestra que el carácter es lo que constituye á los hombres de estado. El reina, él gobierna, él es feliz.

Y no tiene escolta ni edecanes

Fenix.

NAUFRAGIO EN LA PANELA

EL VAPOR ALACRITY

ENVIO DE AUXILIOS

MALA SITUACION DEL BUQUE

El capitan del vapor nacional Helios, llegado á las 5 1/2 de la mañana de ayer con procedencia del Salto y escalas, dió cuenta á la autoridad marítima de que en la Panela se hallaba varado un buque cuya nacionalidad ignoraba. Inmediatamente el comandante de Marina ordenó que el mayor don Norbert Silveyra se constituyera al lugar del suceso en el vapor nacional Corsario, cuyos propietarios, que ya tenian conocimiento del naufragio, despachaban en auxilio del buque encallado.

Los primeros auxilios

Momentos despues salieron con el mismo rumbo los vapores Plata y Huracán, yendo en éste el señor Antonio D. Lussich, director de la casa naviera y de salvamentos que lleva su nombre. El Plata llevó al Ciclon y el queche Charrúa, el Filomena siguió viaje á la vela. Mas tarde, la casa Escofet despachó á los vapores Toro y Uruguay, remolcando el segundo al queche Antonia.

Tambien zarpó el Solis, con los patachos Atahualpa y Carolina. En el Pampero se trasladó al lugar del siniestro el práctico mayor de la Nacion teniente coronel don José A. Miranda, con el objeto de dirigir el salvamento en representacion de la autoridad marítima.

El buque encallado

CARGA DE CEREALES

A las 9 a. m. regresó el Plata conduciendo al capitan del buque encallado, que resultó ser el vapor británico Alacrity, de un tonelaje total de 2150 y neto de 1412 toneladas, siendo sus dimensiones las siguientes: eslora 83 metros, manga 12, puntal 6 metros.

El Alacrity es un buque de casco de acero, construido el año 1890 por E. Withy y Ca, W. Hartlepool. Tiene la mejor clasificacion en el Lloyd británico y son sus armadores los señores Cawland y Marwood, de Whitby. Viene al mando del capitan Tomas Taylor, con 22 hombres de tripulacion, consignado á la agencia de los señores Christophersen hermanos.

Salió del Rosario de Santa Fé el dia 12 del corriente, con cargamento completo de trigo destinado á Inglaterra. De este cargamento, tres mil toneladas en bolsas y el resto, hasta completar tres mil, á granel.

El sitio del naufragio

El vapor encalló á las tres de la madrugada sobre el bajo de la Panela. Es este un placer de piedra situado once millas al Oeste de la punta San José y á menos de cinco de la de Espinillo. No se descubre nunca, y solamente cuando la marea está baja se manifiesta por el remolino que se produce encima y por la caldera del transporte brasilero «Falcon», perdido el año 1893 en una de sus prominencias más meridionales.

Dicho escollo fué explorado minuciosamente por el «commander» F. L. Barnard del vapor británico de guerra Vixen, que varó en él el 18 de Junio de 1851. Este marino, valiéndose de los botes de su buque, practicó numerosos sondajes y pudo apreciar la extructura y dimensiones del bajo.

Se extiende del S. E. al N. O. y se compone de una serie de piedras puntiagudas, de modo que cuando se está encima de él, se pasa repentinamente de los 9 á los 13 y 16 piés. Su menor profundidad es de 3 y 1/2 piés.

Está valizado con un ponton faro, que se fondeó el 16 de Marzo de 1866 por su parte Sur, siendo más tarde cambiado al N. O.; su luz es fija y blanca, visible á 7 ú 8 millas con tiempo claro.

Por tierra del bajo, y entre él y el banco de Santa Lucía hay fondo suficiente para pasar buques hasta de 20 piés de calado.

Causas del siniestro

El Alacrity se dirijia, como ya lo hemos dicho de puertos argentinos á Inglaterra y venia á Montevideo con el solo objeto de desembarcar el práctico.

El cambio de temperatura que se produjo anoche, dió lugar á la formacion de niebla, cuya densidad aumentó en las horas de la madrugada.

El vapor navegaba á media fuerza en demanda de nuestra rada exterior, pero la corriente abatió su proa aguas arriba, llevándolo á encallar en el bajo de la Panela.

Solo dejando caer el ancla hasta esperar el dia pudo salvarse este buque, pues por las indicaciones del escandallo es imposible conocer la proximidad de aquel escollo. Esto demuestra una vez más la necesidad inmediata de completar nuestro sistema de valizamiento con señales sonoras para tiempos de niebla, durante los cuales resulta inútil la luz de los faros.

Mala situacion del buque

El vapor ha encallado doscientos metros más ó menos al S. E. del ponton, tiene su proa al N. N. O. y está tumbado sobre la banda de babor, teniendo á corta distancia de ésta la parte más alta de la roca. La bodega número 1 y los tanques de proa están completamente inundados. Por la popa se sondan doce piés de agua.

A medio dia regresó de la Panela el vapor Pampero conduciendo al mayor Silveyra, habiendo quedado el comandante Miranda á bordo del buque náufrago.

Los vapores de la casa Escofet y Pascual regresaron tambien, no habiendo sido aceptados sus servicios.

Los trabajos de salvamento

A las 6 y 1/2 de la mañana ya se hallaban al costado del «Alacrity» los primeros vapores de la casa Antonio D. y Manuel Lussich y momentos despues los patachos de alije. A medio dia llegó el Ciclon, el *rey de las bombas*, con elementos para desagotar cinco mil toneladas de agua por hora, aunque el líquido salga mezclado con trigo.

En seguida de llegar el Huracan al costado del buque náufrago, bajaron los buzos á reconocer los fondos. Se dió principio tambien á los trabajos de alije, esperándose salvar la mitad de la carga, si no sobreviene mal tiempo.

En cuanto al buque, nada puede preverse hasta que no se conozca la importancia de los rumbos que tiene.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Fábrica de elaboracion de arroz

Publicamos en seguida el importante informe de la Comision de Fomento de la Cámara de Senadores acerca del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados acordando franquicias al propietario de una fábrica de descortezar y pulir el arroz:

Honorable Senado:—Vuestra Comision de Fomento ha estudiado los antecedentes de la concesion otorgada por la Cámara de Representantes al señor don José M. Diaz, propietario de la fábrica de descortezar y pulir el grano del arroz.

A juicio de la Comision, aunque este asunto parezca, á primera vista, de relativamente escasa importancia, la tiene y mucha y hasta de grave trascendencia para los intereses fiscales como precedente, ó mejor dicho, como tendencia á la adopcion de un sistema de concesiones por demás peligroso que, á proseguirse, puede trastornar el mecanismo rentístico de la República.

Por esta fundamental consideracion que ampliará y demostrará en seguida, esta Comision cree que no hubiera debido hacerse concesion alguna al señor don José M. Diaz, dejando así en absoluta libertad al Poder Legislativo para modificar las tarifas de Aduana sin las trabas y barreras que esta clase de concesiones implícitamente le imponen, por los diversos intereses que se acumulan en su derredor y que se lastiman al modificarlas.

Dadas, sin embargo, la circunspeccion y la prudencia de las concesiones que ha otorgado la Cámara de Representantes, cuyo término máximo, además, es de cinco años, esta Comision avanza desde ya su consejo al Honorable Senado, en sentido de que apruebe esta ley, tal como ha venido de la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Importará esta aprobacion desoir únicamente las reiteradas peticiones del concesionario ante el Consejo de Estado, ante la Cámara de Representantes y por último, ante el Senado mismo en la última solicitud que se acompaña en el repartido y en cartas y conferencias á los miembros de esta Comision.

Pretende el señor Diaz que se le exonere, además de lo ya resuelto por la Cámara, de los derechos de eslingaje y de los impuestos internos, tales como patente, Contribucion Inmobiliaria, impuestos municipales etc.

Es al amparo de la proteccion á las industrias que se han hecho aquellas prudentes concesiones, cuya ampliacion se pretende por el solicitante como exijible y justa, para asegurar sus provechos comerciales.

La Comision de Fomento entiende por su parte, que no tiene para que examinar en detalle la importancia ni el monto numérico de tales nuevas liberalidades, puesto que considera fundamentalmente que esa clase de industrias no son provechosas para el país sino bajo beneficio de inventario.

Son, á su juicio, industrias, que solo viven al amparo de errores ó inexperiencias en la confeccion de las tarifas de Aduana.

No es solo el descortezado y el pulido del arroz que ya algo pueda contar de presente y de futuro para la renta pública, sino que tambien han estado ó están sobre el tapete de estudio y en casos de analogía, el refinado de la azúcar, que ha motivado ya deplorables leyes especiales; la pulverizacion de la yerba-mate, el refinamiento del petróleo, etc. etc.

Cuál es el provecho que el país en general pueda reportar de esas ficciones industriales?

En el caso ocurrente, la Aduana cobra por derechos al arroz comercial cuatro centésimos por kilo y un centésimo al arroz en bulto; pero como éste pesa el doble que aquel por razon de la cáscara, segun declaracion del interesado, resulta que en realidad se cobran dos centésimos por kilo, del grano en condiciones de venta comercial.

Puestos de lado por ser de menor importancia relativa los demás derechos, gastos y fletes que gravan á la importacion, en uno y otro caso del arroz, con ó sin desbastar y hasta puesto de lado el peligro en la práctica de la clasificacion aduanera, que reduce una cuarta parte del impuesto sobre la base de declarar que el arroz venga del extranjero sin pulir «con mas ó menos cáscara» (textual en la primera solicitud del señor Diaz) resulta siempre en definitiva como fundamental, que por cada millon de kilos de arroz ó, mas perceptiblemente, por cada mil toneladas que la fábrica del señor Diaz elabore y venda en plaza, la Aduana de Montevideo, habrá dejado de percibir veinte mil pesos oro; cuyo límite extremo anual, es por el momento, de ochenta mil pesos, por ser aproximadamente de cuatro mil toneladas, el consumo de ese cereal importaria en un año en nuestra República.

Ahora bien: esos veinte, cuarenta, sesenta ú ochenta mil pesos anuales perdidos por el Fisco, segun trabaje con mas ó menos actividad la fábrica, ¿de qué manera y á quién beneficia?

Al consumidor ó dicho de otro modo al interés general, nó, porque consume el país la misma cantidad de arroz al mismo precio y en idénticas condiciones; en la hipótesis de que todo sea normal y legítimo y en tal concepto la fábrica trabaje bien para desalojar de plaza el pulido similar extranjero.

Esos 20 000 $ que ha dejado de percibir el Fisco por cada mil toneladas de arroz elaboradas en la fábrica, se reparten en doble flete, doble lanchaje, carbon, gastos etc. por el grano traido con cáscara, esto en escasa proporcion relativa; en seguida en dar colocacion ó trabajo á 15 ó 20 personas entre maquinistas, dependientes, peones, etc., y por último en retribuir el capital de la construccion de la fábrica y las utilidades del concesionario.

Se vé desde el primer momento que si se pudo llegar á costarnos 80 000 $ anuales ese pequeñísimo relativo movimiento industrial, que dará ocupacion á 20 ó 25 personas cuando mucho, es harto caro, para el poder de nuestras fuerzas financieras, requeridas por necesidades más latentes y más remuneradoras.

Con pequeñas diferencias de detalle que no caben en un informe de esta naturaleza, esa es la realidad de las cosas, para este género de industrias, que, á decirlo con entera verdad y tal como resulta de la observacion de los hechos no son *protejidas por el Estado*, sino pagadas y bien pagadas por él, puesto que en resúmen la renta que se achica en la Aduana por tales conceptos, mas ó menos tarde y hasta de inmediato hay que reemplazarla por un nuevo impuesto, para equilibrar así las exigencias de las necesidades públicas.

Otra cosa muy distinta se produce, mereciendo estímulos y protecciones, cuando una industria nueva vá á aprovechar materias más ó menos primas, tomadas del país, ó cuando por circunstancias especiales requiere aquella gran cantidad de brazos ó aptitudes aprovechables en el medio social ambiente. Tal es por ejemplo la evolucion que se ha operado dentro de las exigencias aduaneras en las industrias de la ropa hecha y del calzado; que no ha requerido sin embargo concesiones especiales de los Poderes Públicos para desenvolverse, prosperar y radicarse en el mercado comercial.

La proteccion que el país proporciona á esas industrias está descontada desde ya en el fuerte derecho con que se grava en la Aduana el artículo similar extranjero, como es el caso tambien para el arroz, cuando este apreciado cereal se cultive en realidad en la República, puesto que la Aduana cobra más de cuatro centésimos por kilo á un grano que vale en plaza sin despachar de 6 á 8 centésimos el kilo segun clase, lo que significa que los impuestos por sí solos representan más de un cincuenta por ciento del costo de produccion recargos enormes de que estaría excusado, siendo así protejido, el agricultor arrocero uruguayo.

Entre tanto el solicitante, señor Diaz, pretende que se le escatima una mísera proteccion cuando no se le liberta del eslingaje y de los impuestos internos, descuidando el término esencial de la gran proteccion que le concede el Estado, cobrándole derechos de entrada de dos ó dos y pico centésimos por kilo al artículo que elabora en su fábrica; cuando cobra, á la vez el doble al grano descascarado y pulido en el extranjero.

Esas diferencias de centésimos son enormes en relacion al valor del kilo del cereal, dando en consecuencias márgenes de sobra para cubrir los pequeños gastos en diferencia de peso del arroz con cáscara, invocados reiteradamente por el concesionario.

El Honorable Senado se habrá apercibido ya que esta Comision de Fomento no ha tomado todavía en cuenta para nada el primer argumento que ha servido de base á todos los concesionarios de esta clase, para hacer simpáticas y viables las protecciones que han solicitado y á menudo obtenido en el Cuerpo Legislativo.

Se quiere fomentar así, segun se dice é invocan en todos los tonos el desarrollo de la industria agrícola que ha de dar alimento á las fábricas; en el caso ocurrente con el arroz y en casos de reciente recordacion con la remolacha, lo que dió motivo á la construccion de dos grandes establecimientos para refinar el azúcar.

A juicio de esta Comision, consideraciones de tal carácter deben aceptarse con beneficio de inventario y hasta á menudo con escepticismo como poco serias, por mas que se presten á estimular la fantasía y la prosopopeya de grandes progresos en la agricultura nacional. Un concesionario haria fé de que la República pudiera producir arroz bastante, no solo para su consumo interno sinó que tambien para exportar al extranjero; lo mismo que otros concesionarios hicieron valer el mirage de verdes y lozanas plantaciones de centenares de hectáreas de remolacha.

Los hechos dicen entretanto con evidencia que se han levantado dos grandes fábricas con enorme capital para el refinamiento del azúcar, caida en desgracia una de ellas; que han sacado de la Aduana entre las dos, miles y miles de sacos de ese dulce para darle una última elaboracion propia á las exijencias de la plaza, achicando así con escasísimo provecho para el país la renta de aduana y en algunos años de tan costoso ensayo, nadie ha visto plantada todavía una hectárea siquiera de remolacha, que extraiga de nuestros fértiles campos la materia prima, aquella que dió móviles y entusiasmos á la concesion.

En el caso del azúcar, cabe al menos, en atenuacion, la consideracion fundamental de que ésta no se elabora sino por medio de mecanismos costosos y especialísimos, que harian imposible el cultivo de remolacha, sin la fábrica inmediata que sepa transformar en artículo comercial corriente, la materia sacarina de la planta.

Ni ese factor siquiera puede servir de pretexto en el caso del arroz, como no puede servir tampoco, aunque lo mencione el concesionario señor Diaz, compararlo con el trigo, cuya elaboracion es otra para convertirlo en harinas de diversas clases y categorías, utilizables para objetos diversos.

El arroz sirve á la alimentacion de la especie humana en grano simplemente, sin transformacion química ni física alguna, con solo sacarle la cáscara; operacion industrial de notoria elementalidad ó que, cuando menos, pueden satisfacer pequeñas, removibles y poco costosas máquinas.

El brillo ó el pulido que se le da al grano para hacerlo comercial en nuestra plaza ó en otra cualquiera, no cambia en lo mínimo la esencia de las cosas para la alimentacion, de donde se deduce que bien pudiera la República ir progresando sucesivamente en muchos años, en el cultivo de tan valioso cereal, consumiéndose el grano económicamente en las proximidades del lugar de produccion sin que fuera indispensable ni con mucho, el establecimiento de una gran fábrica en Montevideo para descascararlo y pulirlo.

Se quiere, entre tanto, con estas concesiones impensadas, descontar el porvenir de esa parte de la industria agrícola con todas sus hipotéticas proyecciones de futuro, pagándolas desde ya con sendos miles de pesos anuales, ya que el monto de los derechos relativos que la Aduana no perciba, como ya se ha dicho, será necesariamente reemplazado por otros impuestos.

Muchos espíritus muy sinceros movidos por el noble afan de multiplicar y diversificar nuestras industrias, son halagados por el hecho de que se levanten grandes edificios para fábricas y acarician por eso benevolamente, sin todo el estudio necesario, algunas de las aventuras económicas y financieras en que van envueltas empresas ó concesiones de más ó menos analogía como la que da motivo á este informe.

A juicio de esta Comision las reacciones y los desastres que esas industrias ficticias experimentan, cuando el tiempo gasta los barnices que cubren la trama inconsistente, son mucho mas perjudiciales para el crédito del país, que el aparente progreso ostentado cuando levantaron el caño de su chimenea.

Por estas consideraciones á que ha debido dar cierta extension por respeto á manifestaciones contrarias á sus opiniones producidas en la Cámara de Representantes y en el seno mismo de esta Comision, ella aconseja al Honorable Senado sancione, á su vez, el proyecto de concesion al señor don José M. Diaz, tal como ha venido de la otra rama del Cuerpo Legislativo.

Sala de la Comision en Montevideo á 13 de Diciembre de 1899.—*Jacobo A. Varela.—Eduardo Acevedo Diaz.—Luis M. Gil*

Informaciones políticas

Llegada del comandante Calleros

Llegó ayer de Rivera el comandante don Lisardo Calleros, cuya prision se efectuó en casa de su familia por la policía del departamento, de órden del presidente de la República.

El comandante Calleros vino custodiado por un teniente de la compañía urbana de Rivera.

Fué conducido á la Jefatura alojándosele en la comisaría de órdenes, donde permanece. No ha admitido visitas la Jefatura para el comandante Calleros, manifestando á los que han pretendido entrevistarse con él que se hallaba incomunicado y á disposicion del Estado Mayor.

Visita al señor Saravia

Ayer de mañana partieron para campaña en el tren que va á Nico Perez los miembros del Directorio nacionalista doctor Diego M. Martinez, señor Pedro Echeverria y el señor Juan R. Albistur.

El viaje de estos señores, segun los datos que se nos trasmiten responde á cumplir la visita proyectada al señor Aparicio Saravia.

El señor Albistur va en lugar del doctor Lamas, á quien exigencias profesionales han retenido aquí.

La visita se efectuará hoy en Santa Clara de Olimar, en casa del comerciante señor Echandy.

El señor Saravia comunicó anteayer á los comisionados desde Melo que los esperaria en el sitio indicado.

Rumores falsos

Desde antenoche siguen corriendo rumores, á cual mas disparatados.

No han ocurrido mas novedades positivamente que las de que hemos informado á los lectores, ni se han producido otros arrestos que el del general Estevan y del comandante Calleros.

Comision Departamental Nacionalista

Celebró sesion anoche la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Asistian a la sesion los señores Smith, Pastoriza, de Herrera, Anaya y Linares.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y se dió conocimiento de una nota de la comision directiva seccional de la Villa de la Union (10.ª seccion) con la cual se remitia á la departamental una nómina de los ciudadanos afiliados al partido en esa seccion.

En dicha nota se hace constar que el registro de afiliados fué llevado á cabo, despues de tareas prolijas, por los señores José M. Tutzo, Martin E. Cávia, Francisco Oribe y Guillermo Rodriguez, bajo la direccion de la Comision Seccional que preside el señor Eduardo Fernandez.

La Comision Departamental resolvió pasar el censo partidista á informe de una Comision compuesta de los señores Eduardo Anaya y José Gonzalez, la cual se expidió, llegando á las siguientes conclusiones:

«1.º Que el registro fué confeccionado de acuerdo con los formularios respectivos de la Comision Departamental.

2.º Que el registro representa una obra de afanosa labor, destinada á prestar señalados servicios á la colectividad nacionalista, sobre todo en las luchas del sufragio.

3.º Que la Comision seccional de la 10.ª y los señores Tutzo, Cavia, Oribe y Rodriguez son acreedores á una cumplida felicitacion por parte de la Comision Departamental, y que procede hacer pública esa felicitacion como acto de justicia y estímulo.»

La Comision Departamental aprobó este informe, resolviéndose pasar una nota á la Comision Seccional de la 10.ª incluyendola.

—Tambien se dió cuenta de una nota de la Comision Departamental de San José aplaudiendo la iniciativa de la departamental de Montevideo sobre fundacion de escuelas ciudadanas y anunciando que allí se van á llevar á la práctica.

—Se resolvió pasar una circular á las comisiones seccionales recordándoles el fiel cumplimiento de la ley orgánica en la parte que les comete la mision de gestionar por los medios legales la libertad de los correligionarios que indebidamente hayan sido privados de ella.

Se trataron otros asuntos de menor importancia, concluyendo la reunion á las 11 1/4.

Noticias Generales

La Legacion Británica

El señor Baring, ministro de Inglaterra, nos pide que trasmitamos á las personas de su relacion, á quienes no ha podido dirigirse por falta de tiempo, que se ha visto obligado á suspender la fiesta que debia efectuarse en la Legacion el dia 19 del corriente.

Traspaso de un contrato

Ampliando la informacion que publicamos ayer relacionada á las negativas del representante legal de la empresa del F. C. C. á pagar las copias que se ordenó expedir á la escribania de Gobierno y Hacienda del traspaso de los ferrocarriles del Oeste, se nos proporcionan los siguientes datos:

Las copias ordenadas son de un contrato privado, celebrado en Londres entre los representantes del F. C. Central y los del F. C. del Oeste, en cuya escritura se establece por el artículo 3.o que: «seria de expensas razonables de la compañia todas las demás escrituras y diligencias que razonablemente necesitare para efectuar y asegurar la inmediata y debida inscripcion del traspaso y cesion á su favor».

De acuerdo con dicha cláusula se presentaron al Superior Gobierno solicitando la ratificacion y aprobacion definitiva, quien dispuso que la Escribanía de Gobierno hiciera reponer el sellado, hiciera registrar el contrato y se expidieran cuatro copias. Se ha cumplido el mandato, abonándose por reposicion de sellos en la Direccion de impuestos, por la empresa mil y pico de pesos. Se ha inscripto en el Registro de Ventas tambien por cuenta de la empresa dicho contrato—y se sostiene ahora que las expresadas copias no son por cuenta de la empresa, lo cual no acepta la escribanía.

Las perforaciones en la bahía

Tocan á su término las perforaciones que se están realizando en la bahía, y cuyo trabajo ha sido ordenado por el Ministerio de Fomento, de acuerdo con las indicaciones hechas por el ingeniero Guérard, á los efectos del proyecto sobre obras restringidas que en oportunidad formulará.

Faltan seis perforaciones que hacer para dejar concluido ese trabajo.

El ingeniero Florencio Michaelson, dirije personalmente esos trabajos secundado por el ingeniero Sobbia y el agrimensor Mier en la embarcacion que ha puesto en esa tarea la importante casa naviera de Rodriguez Cazenave y Ca., cuyo personal, práctico ya, debido á haber sido utilizado en las perforaciones anteriormente realizadas, coopera eficazmente á la accion de los referidos ingenieros.

Los luchadores

Ante numeroso público se efectuó ayer á las 1.30 en el Casino Oriental la lucha anunciada entre los señores Pedro Bonnes y Santiago Jacquiera.

Habia despertado interés esa lucha, que tuvo que suspenderse debido á haberse lastimado una mano el señor Santiago Jacquiera.

De las alternativas de esa lucha dá completa informacion el siguiente informe del jurado:

Montevideo, 17 de Diciembre de 1899.—El jurado nombrado para decidir quién es el vencedor en la lucha que tuvo lugar hoy 17 de Diciembre de 1899 en el Casino Oriental entre los señores Pedro Bonnes y Santiago Jacquiera, despues de presenciar la lucha llega á las siguientes conclusiones.

Que la lucha comenzó á las 5 p. m. dando el profesor señor Pablo Lebet las explicaciones del caso, y procediendo á la lectura del reglamento correlativo, adoptado por los organizadores del campeonato del mundo.

Acto continuo los luchadores comenzaron, siendo las 5 y 3 p m. estableciendo por el jurado que el primer encuentro fué sin resultado para ambos.

Inmediatamente comenzó el segundo encuentro, en el cual el señor Bonnes en un bien combinado golpe casi consiguió el triunfo pero el señor Santiago con un hábil movimiento supo evitar que sus espaldas tocaran simultaneamente el suelo.

A los 4 minutos de empezada la lucha el señor Santiago Jacquiera por un mal movimiento, tuvo la contrariedad de resentirse el puño, lo cual le imposibilitó de continuar la lucha.

El jurado, interpretando extrictamente el artículo 8.º del reglamento que le servia de guia y al cual ya se ha hecho referencia, declara vencedor al señor Pedro Bonnes.

El art. 8.º dice textualmente lo siguiente: «Todo competidor que abandona la lucha por cualquier motivo que sea será declarado vencido».

El jurado se complace en declarar que tanto la presentacion como la posicion de ambos luchadores durante los dos encuentros han sido correctísimas.—Montevideo, Diciembre 17 de 1899. Firmado: Juan Estebenet C. Sturzenegger—Fed. Sennhauser—L. F. Lebet—Paul Lebet, profesor.

El Escuadron de Seguridad

Hoy se efectuará la mudanza del Escuadron de Seguridad de la calle Patagones á la de Rivera, en el Cordon, á la misma propiedad que ocupaba la comisaría de la 5.a seccion.

El nuevo local ha sido arreglado convenientemente, construyéndose nuevas cuadras y cómodas caballerizas.

La traslacion se efectuará en la madrugada.

El alquiler de la propiedad es de 180 pesos mensuales.

El proyecto del coronel Bazzano

El señor Eduardo Zorrilla, ex-miembro del Consejo Penitenciario, ha dirijido al coronel don Ignacio Bazzano, con motivo de su proyecto de colonia-presidio, una extensa carta de la cual tomamos los puntos principales que van á continuacion:

Montevideo, Diciembre de 1899.—Señor coronel don Ignacio Bazzano.—Mi estimado coronel y amigo: He leido con verdadero agrado el proyecto de presidio-colonia en la fortaleza de Santa Teresa.

Es usted un convencido y por lo mismo triunfará. Conozco su pensamiento desde hace algunos años, que talvez usted no recuerde por el tiempo transcurrido. Siendo yo diputado y á la vez miembro del Consejo Penitenciario, me hizo usted el honor de pedirme le señalara dia y local para cambiar ideas en lo tocante á su proyecto, todo en caracter confidencial ó mas bien, amistoso, á lo que accedí en el acto y la entrevista se verificó y hablamos del punto largo y cordialmente.

En ese entonces usted solo tenia apuntes sueltos, los que me leia y concluida la lectura de cada párrafo ó artículo, me daba sus explicaciones oyendo á la vez las mias.

Su tenacidad, impulsada por propósitos patrióticos y humanos, que mucho le honran, debe ser atendida por los Poderes Públicos, si es que éstos quieren contribuir á la regeneracion del penado.

Nuestra Cárcel Penitenciaria tiene hoy una buena organizacion interna y lo que le falta para su complemento es la construccion de talleres para dedicar los penados al trabajo, en bien de ellos mismos, que ahora viven casi en una completa holganza por cierto bien vituperable.

La causa que determinó al Consejo Penitenciario á proponer la construccion de una nueva cárcel fué la de que la actual ya no bastaba para contener los penados existentes.

Adoptado su proyecto, fundando el presidio-colonia, se ahorraria al Estado la construccion de la nueva cárcel, puesto que, disminuidos los penados por los que irian á alojarse en la colonia-presidio, la actual Penitenciaria prestaria servicios por algunos años más y el Consejo Penitenciario podria entonces construir los talleres necesarios en los cinco radios existentes, regularizando con esa mejora nuestro sistema penal.

Estos gastos no gravarian en absoluto el erario nacional, desde que el Consejo Penitenciario, desde que lo presidió el distinguido general don Luis Eduardo Perez, cuenta con fondos economizados en muy importante cantidad, por haber seguido idéntica administracion las personas que sucedieron al general Perez y al señor don Eduardo Mac-Eachen.

No dudo que, administrado el presidio-colonia con la misma honradez é inteligencia que lo hicieron los señores Perez y Mac-Eachen, se obtengan las ventajas económicas y financieras que usted prometa en su proyecto y que trata de demostrar numéricamente.

Conozco la fortaleza Santa Teresa y gran parte de la inmensa zona de terrenos que allí posee el Estado y reputo que lo propuesto por usted es el mejor destino que puede darle el gobierno.

Ahí tiene, estimado amigo, mis opiniones en general, anhelando que vea usted realizado su proyecto que es de verdadero interés público. Con tal motivo me repito su afmo. amigo.—*E. Zorrilla.*

REMATES DE HOY

J. Rios Lara—A las 8 p. m en la calle Sarandí número 174. De gran cantidad de libros de literatura, historia viajes, etc., pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Destefianis.

A. Hernandez y Cia.—A las 2 p. m. en la barraca Británica, calle 25 de Agosto número 7. De boyas de madera y de hierro, escaleras, maderas, chapas de hierro, zinc, encudos de portalon etc

Laens y Perez—A las 4 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra situada en Manga á un paso de Maroñas

Agustin Sorraco—A las 3 1/2 p. m. en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 109. De un solar ubicado en la manzana 215 del pueblo de Santa Lucía; de una fraccion de terreno situada en los Pocitos y de todo los créditos existentes á favor del concurso de don José Pastorino.

Juan M. Lawes—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la espléndida casa sita en la calle Isla de Flores núm. 286, entre Médanos y Vazquez

José Cabal—A las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.—De dos chacras situadas á inmediaciones de la ciudad de la Florida.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro.—De 4 pipas vino, 55 tabales sardinas, 149 id id y en la barraca Antonina, de 13 pipas vino tinto nacional.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m.. en la calle Zabala núm. 135.—Del mobiliario del señor Cipriano J Romero, por ausentarse del país.

DE EVA CANEL

EL DESARME Y LA PAZ UNIVERSAL

(DISCURSO PRONUNCIADO EN LA LIRA)

Señoras: Señores:

Quizás no he sentido jamás emocion al presentarme en público y la siento muy grande en el momento que comienzo á hablaros: Las muchas veces que lo hice sin alardes de docta, sin otro objeto que diferir á instancias de agrupaciones respetables, era muy fácil salir bien del empeño y hasta tenia derecho á la benevolencia por lo mismo que me encontraba rodeada de compatriotas, que habian de ver en mí á la española mas que á la literata, aunque con mis apreciaciones no estuviesen conformes en todos sus extremos.

Por eso, en esta noche, primera de mi vida que hablo á extranjero público, debo temer al juicio que formeis de mí, no como novelista que para eso ahí están mis novelas á merced de la crítica, sino como mujer de raciocinio sano ó enfermo, y de pensar equilibrado; y de sentir sin renegar del organismo femenino, aunando el corazon de una mujer, no mala, con el cerebro de un luchador, condenado á trabajo forzoso en la fábrica inmensa de la inteligencia.

Sabeis vosotros y sé yo, que todo el que habla al público, en forma oral ó escrita, provoca controversias y á veces levanta tempestades que resuenan y asustan, pero que al fin, bien encauzadas, representan en la sociedad lo que las corrientes eléctricas en la vida del hombre: producto de choques atmosféricos matan; sujetas á un hilo conductor devuelven elasticidad á miembros atrofiados.

Yo no voy á provocar con mis ideas, ni con mis frases, ni con mis opiniones, traumatismo ninguno: no he recurrido á nadie para expresarme con franqueza; ni lógica he buscado en tratados ajenos; ni he consultado mas sábios que mi propio consejo, aunque éste no lo sea; ni quiero equivocarme de segunda mano; ni tampoco acertar por cuenta de otros.

Es muy fácil, señores, recopilar ideas elaboradas por cerebros que trabajan tranquilos; que de buena fé esperan, y de buena fé creen y de buena fé se equivocarían si se les encargase de llevar á la práctica sus teorías propias.

Es muy fácil tambien, seducir á las masas con reflejos de óptica, sobre todo á las masas que aguardan dias mejores; á las masas que exasperadas de alimentar promesas, sin que las promesas se cumplan, agotan la paciencia y lo mismo hacen explosion arrebatadas por el discurso ígneo de un orador fanático, que se lanzan furiosas á la calle arrollando cuanto les sale al paso.

Nada más dúctil que las masas, ni mas sencillo que embaucarlas y arrancarles aplausos, con audacia; con osadía; con cálculo; si estas malas pasiones se saben expresar ocultando su esencia; revistiéndolas con ropaje florido; con frases campanudas y con períodos de ampulosidad construidos sobre cimientos de ansias y aspiraciones populares.

Hablar en ese tono en los públicos mixtos, es tarea muy fácil: el sentir del oyente, facilita el discurso y anima al orador y precipita el éxito. Pero lanzarse á refrenar deseos desbordados, y pasiones que han roto ya la valla que las contenia; combatir las ideas que halagan y dar la voz de alerta al que camina ciego en pos de esos halagos; y descorrer el velo de ilusiones para mostrar la obscuridad que oculta, es hacer pacto con la decepcion y matrimoniar, sin bendiciones, con las antipatías de los ilusionados.

Pues apesar de saber, ¡y cómo no saberlo! en donde estan los éxitos efímeros, no me presento yo en ninguna parte halagando pasiones, ni esta noche os hablo con premeditacion de hacer el juego á escuelas que por antitéticas pugnan y batallan; hablo tan solo porque ya se apela á las mujeres, rogándolas que sean postulantes y enarbolen bandera, bajo pretexto de ser ellas, como madres y esposas, las llamadas á intervenir en asuntos muy árduos.

Os hablaré por tanto, sin apelar á erudicion de la que vivo en ayunas, pues sobre no tener derecho á inferiros agravios dudando que sepais más que yo, deseo únicamente exponer bien ó mal lo que sea hijo de mis observaciones y no de padre adulterino.

Nada me costaria traer en este discurso opiniones que serian contundentes, á poco que rebuscase nombres reputados, pues todas las ideas y todas las tendencias las tienen para dar consistencia á sus razonamientos; pero no seria entonces esta conferencia original de la conferenciante: seria una rapsodia formada con retazos de los grandes maestros.

No pretendo tampoco deciros nada nuevo:

Es empeño difícil; es afan imposible; pues aun diciendo aquello que de nadie copiamos, trasmigran las ideas y los conceptos de tal suerte, que el oyente recuerda, cree recordar, haber oido en otra parte lo que le estan diciendo.

Por esto y por ser yo la que ocupa este sitio, no espereis sorprenderos, pero esperad sí, que proceda como teneis derecho de exijirme: sinceramente en la expresion y con verdad en mis profundas convicciones. Si estoy equivocada, vosotros los que sin prevenciones ni prejuicios me escuchais, os podreis convencer estudiando mi vida y siguiendo mis huellas á traves del tiempo que me equivoco honradamente; y en tal concepto, tengo derecho de suplicaros benevolencia para mis alcances.

El tema de este trabajo mio, es tema palpitante, por haberlo traido al vapuleo público, un congreso de hombres tan alarmante como inútil, llamado impropiamente de la paz.

Su legítimo nombre pudo ser «Congreso para reglamentar el arte de matarse».

De aquel congreso ó cónclave de hijos de Marte, jubilados por las injurias de los años, se retiró el sentido humanitario desarrazonado y mal trecho lanzándose á buscar un falansterio en donde reposar dolores y quebrantos.

Y rodando, rodando, se coló en los inválidos de la realidad, en un asilo edificado por seres que sueñan aunque estén despiertos; y se estremecen sin sentir; y se conmueven sin mirar y se enjugan los ojos creyendo que estan húmedos, antes de haber llorado.

Si yo cantase un himno á la fraternidad humana; si buscase en mis fantasías humanitarias, calor y sentimiento para pintar dulzuras de una existencia mas propia de los ángeles que de los hombres; si arrancase á mi corazon pedazos de su carne, haciendo que palpitasen en el acento y en los labios, segura estoy que daria gusto á todos, porque seduce aquello que conmueve, y es muy conmovedor el efecto de una causa tan noble, como la causa de la humanidad unida por el amor al prójimo.

Pero si así lo hiciese, yo no seria quien soy, ni habria franqueza en mis palabras y éstas carecerian de modulaciones persuasivas; de las modulaciones que no pueden fingirse; de las que unen al orador con el oyente estableciendo simpatía, que conduce á creer, ó induce á rebatir, pero que afirma en ellos las relaciones del respeto.

No sé yo si los hombres que predican la paz Universal, obedecen al candor infantil que para bien de algunos nace y crece con ellos sin declinar cuando declina la virilidad, ó si la predica es un medio social ya que en el mundo todo se alambica y se exprime con la fuerza de las necesidades.

Si esos apóstoles sienten las ideas que exponen y lo hacen con arreglo á conciencia, podemos perdonarles el gasto inútil de horas y de dias, de años y de fósforo que dedican á la propaganda; pero si presumen ó saben, que en el vacío se perderan sus voces y en el abismo caeran sus esfuerzos, duro concepto merecerian si alguno hubiese de aplicarles, ya que es punible y es penable la corrupcion de los menores y el vulgo es un menor que huyendo de pensar, porque no es funcion agradable á mucha gente, discurre y hasta ejecuta, que espera, con arreglo á lo que le dan pensado.

Los que engañan al mundo á sí propios se engañan, sugestionándose por medio de la bondad ingénita, apoyan el centro de sus bases de paz, en las conquistas de la ciencia, suponiendo que suaviza costumbres, y amansa caracteres, y domeña pasiones y sirve de olivo pacificador, entre nosotros los mortales.

Pero precisamente van á cortar la rama de ese olivo á un campo donde es ley la materia con sus brutalidades; y el cálculo motor de alta presion; y el positivismo esencia creadora; y el laboratorio templo ungido y el no sentencia firme que condena al profano á someterse sin apelacion ni derecho de gracia.

Si el principio que informa los deseos de paz universal, mas seductores que factibles, se basa en el imperio de la verdad científica, que con crudezas y demostraciones rotundas se impone al sentimiento, queriendo proscribir de los estudios la psicología y de la existencia racional la facultad anímica no se me alcanza la influencia que puedan ejercer esas verdades matemáticas sobre la fraternidad universal, hija del sentimiento; de la pureza de costumbres; de la moral individual; de la caridad cristiana; y del espíritu amamantado con el perdon de todas las ofensas, y con la accion sublime de amarnos los unos á los otros.

Si las ciencias modernas progresasen en relacion inversa con el arte de guerrear, la guerra quedaría abolida por la ciencia y aplastada por sus efectos, y desacreditada por lo ineficaz de su concurso en las luchas sociales; pero entre tanto broten de la cópula del cerebro y la ciencia, substancias destructoras; y perfeccionamiento de armas; y máquinas infernales, todo para vencer, no con la ley del justo que debiera ser inviolable sino con el código bárbaro de la fuerza mecánica, la ciencia obrará como medio poderoso de avance, resolviendo las necesidades materiales del hombre pero no será signo de paz y de concordia, ni será regulador de perfeccion moral, factor, acaso único para que la fraternidad se abra paso, árbitra de los destinos de los pueblos.

Cuando la ciencia que creó la ley del atavismo, destruyendo hermosas esperanzas de regeneracion, dedique sus mayores empeños á mejorar la condicion del hombre; cuando destruya su obra de criminales natos, aborrecibles por la herencia que del claustro materno han extraido; cuando esa ciencia reconstruya el ser fisiológico, sujetando los nervios y las vísceras y la circulacion de la sangre, á la práctica del bien en todas las acepciones que tiene esta palabra, cuando la ciencia en fin pueda triturar las pasiones con las múltiples ruedas de la maquinaria llamada voluntad, y consiga que esa voluntad sea siempre firme; sea siempre igualitaria; sea siempre incorruptible, entonces no habremos de pedir que sea un hecho la paz universal; el hecho se impondrá por la virtud de su naturaleza.

Pero no va la ciencia desgraciadamente por estos derroteros: muy al contrario, se desarrolla en servidumbre y esclavitud del cálculo; y el cálculo no es facultad del sentimiento, es fecundacion de la célula de cuyas concepciones nacen asombros que vienen á operar en el mundo cambios trascendentales, pero que no aportan entrañas al amor fraternal, entre las generaciones que asoman.

Las soberbias conquistas del saber y los impulsos que de ellas vamos recibiendo no inclinan la aspiracion humana por el camino de la perfectibilidad moral capaz y suficiente á resolver diferencias internacionales por medio del discurso equitativo.

Nada de esto señores: esas conquistas y los progresos que admiramos se aplican á la guerra como primer recurso: y así vemos con pena, que el primer resultado práctico, obtenido de los areostáticos, ha sido su aplicacion como auxiliar de guerra; y el servicio primero práctico tambien, que presta el telégrafo sin hilos, lo están aprovechando en el duelo espantoso del Africa del Sur con Inglaterra.

Pero no es esta sola aberracion, la que se advierte entre los pensadores, que aferrados á la instruccion y al desarrollo de la masa encefálica, en bien de los progresos materiales y á expensas de otros progresos de alta conveniencia, desean perfeccionar los séres y las leyes humanas á golpes de martillo.

En oposicion á los que esperan que la paz universal quede pactada eternamente, por medio de reales órdenes y decretos científicos no falta quien arguya que para llegar al perfeccionamiento deseado, son indispensables todavía las guerras y las epidemias, porque seleccionando, vendrá la paz con todo su cortejo de dulces bienandanzas.

(Concluirá.)

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

LLAMADO DE TODAS LAS RESERVAS INGLESAS

RELEVO DEL GENERAL BULLER

RUMORES DE ENVIO DEL SIRDAR KITCHENER

LA ENFERMEDAD DE JOUBERT

Atrincheramiento del general Gatacre en Sterkstroom

UNA CARTA DE METHUEN

DETALLES DE LA DEFENSA DE LADYSMITH

Lóndres, 17—En los círculos bien informados se asegura que en el consejo de gabinete celebrado ayer se ha decidido el embarque inmediato de la séptima division del ejército, que saldrá al mando del mayor general Charles Tucker, el que hállase actualmente en la India.

Se llamarán á las armas á todas las reservas y se aceptarán las ofertas de servicio de cuerpos de caballería formados por voluntarios, autorizando ademas al comandante en jefe de las fuerzas británicas en Sud Africa á formar cuerpos de caballería con elementos reunidos en las colonias del Cabo y del Natal.

Lóndres, 17—En el consejo de gabinete celebrado ayer se ha adoptado resoluciones que indican con mucha exactitud el estado de los ánimos en los círculos oficiales.

A pesar de que se guarde suma reserva en las decisiones tomadas ayer ha traslucido algo de las varias entrevistas celebradas con los miembros del gabinete ó con personajes adictos al gobierno y los órganos bien informados.

En los círculos militares circuló el rumor de que en el consejo de gabinete celebrado ayer se haya resuelto relevar del mando superior de las fuerzas en Sud Africa al general sir Redwers Buller y enviar en reemplazo el general Lord Roberts of Kandahar, el que manda actualmente las fuerzas de Irlanda, que llevaria consigo como jefe de Estado Mayor al general lord Kitchener of Kassala Sirdar en la actualidad del ejército anglo-egipcio.

Estas noticias que circulan en los círculos oficiales han encontrado rápida repercusion en el público y se interpreta como una señal de inquietud de parte del gobierno.

Lóndres, 17—Informan de Durban que algunos uitlanders refugiados en esa ciudad donde han llegado recientemente por via Delagoa, dicen que el comandante en jefe del ejército boer general Joubert no está herido como circuló el rumor hace algunos dias, pero al que hállase enfermo y avejentado atribuyéndose el mal estado de su salud á las aprensiones y disgustos que ha tenido que sufrir con motivo de las diferencias que á menudo estallan entre los jefes boers.

Lóndres, 17—Comunican de Durban que los coolies indianos dan continuadas pruebas de su lealtad y cariño hacia la Gran Bretaña, ofreciéndose espontaneas y desinteresadamente á los trabajos de campamento y á los servicios de ambulancias.

La escasez de brazos producida por el estado de la guerra hace muy precisos los servicios de los indianos.

Lóndres, 17—Un telegrama llegado al ministerio de Guerra comunica que el mayor general Charles Tucker destinado al mando de la 7.ª division saldrá de Bombay para Durban el 21 del corriente.

Lóndres, 17—Un telegrama del general Forestier Walker al ministerio de la guerra comunica que el general Gatacre se ha retirado con sus tropas á Sterkstroom, donde se ha establecido atrincherándose.

El general Gatacre ha dirijido una arenga á sus tropas diciéndoles que solo la mala suerte les privó de la victoria, pues el mismo enemigo confiesa que habria sufrido una sorpresa desastrosa en el caso de que el guia en lugar de tomar un camino equivocado los hubiera llevado por el camino debido.

El general Gatacre terminó su alocucion diciendo que esperaba tomarse pronto el desquite del contraste sufrido en Stormberg.

Las tropas contestaron con vítores á la arenga de su jefe.

El mismo telegrama comunica que la brigada del general French se ha trasladado de Naauwpoort á Arundel.

Lóndres, 17—Telegrafian de Capetown que el general lord Methuen ha escrito una carta al jefe boer, general Cronje dándole las gracias por el trato cortes usado con las ambulancias británicas.

En su carta lord Methuen se queja empero de que se haya tomado prisionero al teniente Chandepele quien dirijiase hácia las líneas boers atraido por la bandera blanca.

El general Cronje no habia aun contestado á lord Methuen.

Lóndres, 17—Se ha recibido en Capetown una carta del comandante de la plaza de Mafeking coronel Baden Powell fechada el dia 4 del corriente.

El coronel Baden Powell dice que consigue avanzar paulatinamente las obras de defensa de la plaza, con el objeto de hacer lo mas inofensivo posible el fuego de la artillería de los sitiadores aprovechando el movimiento de retirada iniciado por el enemigo.

Comunica ademas que el jefe de las fuerzas boers que sitian la plaza, coronel Synnan, le propuso el canje de lady Sarah Wilson, arrestada por los boers, por el oficial Viljoen que hállase prisionero de los ingleses.

El jefe británico negóse á realizar el cambio solicitado, advirtiendo empero al coronel Synman, que habia ya dejado en libertad á todas las mujeres y niños boers que tenia en su poder.

Lóndres, 17—Con motivo del viaje del secretario de colonias M. Chamberlain á Dublin se teme que se organicen manifestaciones hóstiles de los amigos de los boers contra ese ministro.

La policía ha tomado ya las medidas del caso á fin de reprimir cualquier desorden que altere el órden público.

El Cairo, 17—2000 soldados de la guarnicion de esta ciudad saldrán en breve de esta ciudad con destino á Capetown para reforzar las tropas británicas que se hallan combatiendo en el Transvaal contra los boers.

Lóndres, 17—60 discípulos de la escuela militar de Woolwich han sido nombrados tenientes con 6 meses de anticipacion antes de haber terminado sus estudios. Muchos irán á Sud Africa.

Lóndres, 17—Comunican de Capetown que la derrota del general Gatacre en Modder River ha ocasionado la rebelion de los negros de la comarca Nore.

Se teme que esta rebelion traiga graves consecuencias.

Viena, 17—La «Newe Freie Presse» tratando en un extenso artículo el conflicto sud-africano concluye opinando que la paz está ahora mas remota que nunca y que se hace siempre mas probable una intervencion internacional.

Lóndres, 17—Se confirma que al mando supremo de las fuerzas británicas en Sud Africa se destinará el general Lord Roberts of Kandahar.

El general sir Redvers Buller quedaria al mando de las fuerzas del Natal.

Lóndres, 17—Segun informes recogidos en el ministerio de guerra el total de las tropas de las que se ha dispuesto el envío á Sud Africa llega á cerca de 50000 hombres.

Paris, 18—«La Patrie» de hoy lunes comenta los descalabros sufridos por las tropas británicas en la actual guerra.

Concluye diciendo que el ejército inglés ha vivido un siglo á expensas de la reputacion de Wellington y que no habia de extrañar que la marina inglesa esté viviendo á expensas de la reputacion de Nelson.

Italia

Manifestacion en Palermo contra los malhechores

HOMENAJE A NOTARBARTOLO

Elogios de la energía del gobierno

Roma, 17—Comunican de Palermo que hoy se ha realizado en aquella ciudad una grandiosa manifestacion pública contra la asociacion de malhechores titulada Maffia.

Tratábase de rendir un homenaje á la memoria del comendador Notarbartolo víctima de la Maffia y Estigmatizar la tenebrosa asociacion que tantos crímenes ha cometido.

El punto de reunion era la plaza Maqueda y desde temprano la localidad ya estaba atestada de público.

A la hora establecida la columna de los manifestantes compuesta por cerca de 4000 personas dirigióse al cementerio recorriendo el corso Vittorio Emanuele estando en todo el trayecto clausuradas las tiendas en señal de duelo.

Muchísimas coronas fueron depositadas sobre la tumba del ex-director del Banco de Sicilia.

Antes de que se resolviera la imponente manifestacion hablaron el diputado Di Camporeale y el cap. Merlo sobrino de Notarbartolo elogiando los dos oradores la energía de que ha dado prueba el gobierno persiguiendo á los maffiosi de cualquier condicion social é invitando al pueblo á concurrir él tambien á esa obra moralizadora ayudando al gobierno á facilitarle la árdua mision en que está empeñado.

Nápoles, 17—En la consulta efectuada hoy por los facultativos que asisten al diputado Bovio se ha reconocido que la enfermedad del corazon de que desde hace tiempo padece el ilustre escritor se ha complicado con ciatitis y periostis las que han empeorado el estado del enfermo

Mañana los profesores Cardarelli y Durante intentarán una operacion cuyo éxito hace abrigar graves temores á causa del estado de postracion del enfermo.

Sesion de la cámara

Roma, 17—En la sesion de hoy de la cámara, en la que ha intervenido un número muy reducido de diputados se ha continuado la discusion del presupuesto de gastos, habiéndose tratado del de la agricultura, industria y comercio.

Despues de haber sido adoptadas varias leyes de secundaria importancia se puso en discusion el proyecto de ley sobre produccion é impuesto de los azucares nacionales, habiendo diversos oradores hecho uso de la palabra en pró y en contra del proyecto.

El ministro de agricultura y comercio, honorable Salandra, pronunció un notable discurso en apoyo del proyecto el que, puesto á votacion, resultó aprobado con 190 votos en favor y 37 en contra.

Renuncia de un diputado

Roma, 17—El diputado Pilade del Buono representante del primer distrito de Liorna ha enviado su renuncia de la diputacion al presidente de la cámara dando como motivo de su resolucion la pérdida de la confianza en las instituciones.

Brasil

Llegada de un bacteriologista

Rio Janeiro, 17—Llegó hoy á esta capital el bacteriologista italiano doctor Terni.

España

MANIFIESTO DE LA UNION CATALANISTA

POLAVIEJA Y SILVELA

Barcelona, 17 — El diario «La Reinaixenza» publica hoy el manifiesto de la Union catalanista.

La Union desaprueba las gestiones que se están llevando á cabo para conseguir el concierto económico para Cataluña y califica de perturbadoras las negociaciones que se están realizando para llegar á una transaccion con el gobierno.

Explica luego los fines que persigue la Union Catalanista y dice que ésta quiere conquistas políticas, morales y sociales y rechaza la calificacion de pueblo de mercaderes que se quiere dar á Cataluña.

La Union declara que jamás tuvo confianza en Polavieja ni en Silvela.

El manifiesto termina pidiendo para Cataluña cortes catalanas, tribunal supremo catalan, jueces, magistrados y funcionarios de la misma provincia y el reconocimiento del idioma catalán como lengua oficial en la region en que se le habla.

Dificultades en la aprobacion de los presupuestos

Madrid, 17—Se considera imposible la aprobacion del presupuesto general del reino antes del mes próximo y parece que el gobierno participa de esta opinion.

Se dice que el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde, consiente en aplazar la discusion hasta despues de las fiestas de Navidad y año nuevo y así lo comunicará mañana al Congreso.

Francia

Huelga de trabajadores en pasamaneria

Saint Etienne, 17—2000 obreros pasamaneros se han declarado hoy en huelga.

Los obreros se mantienen tranquilos, sin embargo la policía ha tomado medidas para impedir cualquiera disturbio.

De la Argentina

La recepcion de Campos Salles—El gobernador de Santa Cruz

Buenos Aires, 17—El gobierno ha empezado á preocuparse de los preparativos para la recepcion de Campos Salles.

Ademas de las obras que ha ordenado háganse en la Casa Rosada, ha pedido á Europa telas especiales para confeccionar trajes de gala á las tropas de la guarnicion.

La revista militar que hará el honor al presidente del Brasil formará una division de las tres armas y cuerpos de la guardia nacional.

—Numerosos vecinos del territorio de Santa Cruz hánse dirijido al presidente de la República pidiéndole no reelija al actual gobernador Mackinley Zapiola contra quien formulan cargos graves.

Las comisiones de límites

Buenos Aires, 17—A principios de la semana entrante dictaráse un decreto reorganizando las comisiones de límites con Chile que próximamente entrarán en campaña, practicando en terreno litigioso nuevos estudios y haciendo el amojonamiento en la region norte

—Como hasta dentro de año y medio puerto militar no estará en condiciones de recibir á grandes acorazados de nuestra armada, es probable resuélvase enviar á Italia al San Martín, cuyos fondos exigen limpieza.

La renovacion de la Cámara—El crucero 9 de Julio

Buenos Aires, 17—Parece que la Cámara de Diputados apresurará la terminacion del período extraordinario de sesiones, tratando de finalizarlo conjuntamente con el año, dejando para despues la mayoria de los asuntos de la prórroga.

El apresuramiento se explica teniendo en cuenta que debe renovarse próximamente la mitad de la Cámara ó sean 60 miembros, muchos de los cuales aspiran a la reeleccion y deben ir á trabajar por ella á sus respectivas provincias.

Aun cuando hay muchas ambiciones encontradas la renovacion parece no provocará mayores agitaciones.

En esta capital y alguna que otra provincia habrá acuerdos entre mitristas y roquistas para esta eleccion.

—El crucero 9 de Julio completamente refaccionado abandonó hoy el dique carena pasando al número 4 donde fué muy visitado.

Chile

Monseñores Casanova y Jara—Romería religiosa

Santiago de Chile, 17—Monseñor Casanova se ha restablecido completamente.

—Verificóse hoy la romería religiosa, siendo concurridísima, desde el templo de la Gratitud Nacional al curato de San Lázaro.

—El senador José Tocornal obsequió anoche con un banquete al obispo Jara.

Paraguay

La harina de mandioca — Precios del tabaco y cueros

Asuncion, 17—El gobierno dirigióse al agente confidencial del Paraguay ante el gobierno argentino indicandole que gestione de este permiso para exportar al país harina de mandioca.

—Con asistencia del ministro de la Guerra, miembros del Congreso y otros altos funcionarios, inaugurose hoy en Villa Hayes, el edificio destinado á cárcel pública.

—Los tabacos cotízanse actualmente á los siguientes precios por arroba: pito, fuerte, pesos 5.25; medio, 5.75; regular, 6.55; bueno, 6.75; doble, 7.25; piston, 8.

—Para el 12 los cueros vacunos salados ó secos cotízanse á 31.50 la pesada.

—El oro se cotiza á 830.

Incidente sangriento

Asuncion, 17—Anoche en Villa Hayes, adonde hallabanse con motivo de la inauguracion de la carcel de la localidad, produjose un incidente sangriento entre el doctor Blas Garay, director de «La Prensa» y un hijo del ex ministro de Instruccion Mateo Collar, motivado por graves acusaciones hechas por dicho diario contra el ex funcionario aludido.

Garay recibió un balazo que le ha interesado los intestinos.

Segun comunican, Collar fué herido con fractura en el muslo derecho.

Dicen que el primero está grave.

El suceso ha causado aquí gran impresion, por la calidad de las personas que en él han actuado.

De los departamentos

COLONIA

FUNCIONARIO EN VIAJE—RESTABLECIMIENTO DEL CORONEL CARÁMBULA

Nueva Palmira, 17—Hoy llegó en el vapor Yaguary el señor Torres, oficial 2.o de la Jefatura, y siguió por tierra para Carmelo.

—Mucha concurrencia asistió á los exámenes del colegio de niñas.

—El coronel Leon Carámbula está completamente restablecido de la operacion que le hizo el doctor Cunos.

PARTIDOS DE PELOTA

CANCHA SAN JOSÉ—Hoy lúnes 18—Partido á guante á 60 tantos á las 3 1[2 p. m. Manech y Merenga contra Carrica y Durand á sacar por derecho los primeros del 3 1[2 y los segundos del 3; y otro nocturno á las 8 y 3[4 á guante á 60 tantos Domingo y Sabino contra Cuñado y Criollo á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 2.

LOS OBREROS CURTIDORES

REUNION EN NUEVO PARIS—REBAJA DEL HORARIO—PETICION Á LAS CÁMARAS

En la reunion celebrada ayer en Nuevo Paris por algunos socios del Centro de Obreros Curtidores se acordó convocar á asamblea para el 21 del corriente á objeto de cambiar ideas sobre la forma mas apropiada de solicitar de sus patrones una modificación en el horario.

Actualmente los obreros curtidores ocupan 15 horas cada 24 en servicio de las curtidurías; entran al trabajo á las 4 y 1[2 de la mañana y se retiran á sus casas á las 7 y 1[2 de la tarde.

Ellos desean se les supriman dos horas diarias en la tarea, es decir que el horario sea de 6 á 6 descontándose en la diferencia las horas de descanso y de la comida.

En su peticion establecerán que todos los obreros se rigen en la tarea por horarios de 10 horas, aquí como en otros países; que en la Argentina los obreros curtidores tienen tambien su horario de 10 horas; que en nuestro país es el único gremio, el de los curtidores, que carecen de horario equitativo; que los carpinteros trabajan 8 horas en invierno y 9 en verano, segun el horario de 27 de Marzo de 1896 que fué aceptado por la mayoría de sus patrones; que los marmolistas trabajan 10 horas en verano, 9 en otoño, 7 en invierno y 9 en primavera segun horario aprobado por la Sociedad de los Patrones de Marmolerías en Noviembre del 95; y que igual horario, es decir, como el de los marmolistas, tienen los de la sociedad Gremio de Hierro que la componen los trabajadores en metales.

Establecen además, segun manifestacion hecha á un reporter de este diario, que ellos no proyectan ni siquiera han pensado declararse en huelga; que pedirán solamente menos horas de trabajo, pues estiman que su tarea no está en relacion con sus salarios.

Los dueños de curtidurías, en conocimiento de estos trabajos, hicieron decir ayer á los obreros que en estos momentos habria surgido un asunto muy ligado á sus intereses y al pedido que pensaban hacer, y que por el momento convendria que suspendieran todo trabajo hasta á fin de contribuir á modificar la situacion que se les creaba.

Se refieren en esto á lo siguiente: el aforo de los cueros pelados ha sufrido una suba y por esta causa se teme que 3 ó 4 curtidurías tengan que suspender sus trabajos. Hoy se cree que será presentado un escrito á las Cámaras pidiendo rebaja de aforo.

Los dueños de las curtidurías esperan que los obreros harán una tregua á sus gestiones hasta tanto la Cámara se expida en la peticion que va á ser formulada.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Facultad de Derecho—Estudiantes aprobados:

Derecho Penal—1er año—(2 o curso)—Reglamentados—Juan M. Minelli, Carlos M. Urioste, Arturo Gaye, José M. Comas Nin. 2.o año Juan A. Cachon, Manuel Perez, Joaquin Seco Illa, Gabriel J. Borroy.—Libres 1er. año: José L. Barreto, Pedro Aladio, Adolfo Artagaveytia, Carlos M. Carambula.

Facultad de Matemáticas—Calculo Infinitesimal: Antonio Sureda, Luis R. Ponce, Bernardo Kayel, Alfredo Hareau, José G. Copello, Victor H. Bernasconi, Pedro Prat. Hubo un reprobado.

Geometría Analítica: Bernardo Larravez, Oscar E. Conforte, Alejandro Ruiz, Adolfo D. Peres. Hubo un reprobado.

Puentes: Juan P. Fabini, Juan J. Smith, Felipe Echanez.

Cinematica y Dinamica: Federico E. Capurro, Ezequiel D. Silva.

Mecanica Racional—Pablo Bañales hijo, Luis Pastoriza.

Resistencia de Materiales—Primer curso: Angel Balinzon, Juan A. Casteran, Juan M. Aubriot. Hubo un reprobado.

Física farmacéutica — Francisco Irastorza, Francisco Alciaturi, Eduardo G. Llueros, Juan da Costa Churruca, Santiago Mestre Ruiz, Ramos [Suarez, Juan M. Pereira, Alberto Negrotto, Augusto Renel.

ECOS SOCIALES

Partieron ayer con destino á la estancia del señor Echegaray en Reboledo, los jóvenes Manuel Lessa hijo y Juan P. Echegaray en viaje de placer.

•• El 13 de Enero se embarca para Europa el señor Marcelino Rodriguez Castroman, vicecónsul oriental en Paris.

•• Hállase atacada de la tifoidea la señora Simona Rovira de Mendez.

Ayer celebraron junta de médicos los doctores Fonseca y Pouey.

•• Se ausentó ayer para Paysandú el señor Alberto Santa María, acompañado de su hermana política, la señorita Esperanza Muró.

•• El juéves llegará de Buenos Aires el doctor Rómulo S. Naon, acompañado de su jóven esposa nuestra compatriota Isabel Rodriguez Marcenal. Vienen con el objeto de pasar aquí la estación de baños.

•• Ha regresado ayer de Mercedes el jóven Adolfo Shaw.

•• Se realizó antenoche el enlace del escribano señor Eliseo Marzol con la señorita Rosa Johnson.

Con este motivo tuvo lugar una tertulia en casa de la familia de la novia.

•• En la corriente semana vendrá de Mercedes á esta capital en viaje de placer el doctor Eduardo Diaz Sampayo acompañado de su familia.

•• Son esperados de Mercedes el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) su esposa la señora Josefina Cibils Larravide y el jóven Francisco Brito del Pino.

•• Hállase indispuesto el conocido y apreciado pintor oriental don D. Hequet.

•• Vimos anoche en el Puente de las Duranas á las señoritas Enriqueta de Castro, Julieta y Carolina García Acevedo, Manuelita y María Teresa Forteza, Matilde y María Elena Rodriguez Arocena, Inés Rodriguez, Concepcion Avila, Elisa y Elvira Vazquez Vareta, Lastenia, Esperanza y Ema Balparda, Ester y Guillermina Terra, María Teresa y María Angélica Marinelli, Rosalía Payssé, Agueda Buela, Mercedes é Isabel Morales, Sara Falcone, María Luisa Correa, señoritas de Citterio Tálice y muchas otras que nos es imposible recordar.

Ha quedado establecido el viérnes como *noche de moda* para reunirse en el Puente y el miércoles en el Prado.

GUERRA SUD-AFRICANA

NOTICIAS DE PRETORIA

Un corresponsal en Santa Cruz de Tenerife ha aprovechado la oportunidad que le brindaba la presencia en aquel puerto de un vapor que conducía pasajeros de Pretoria, y remite noticias é impresiones de la capital del Transvaal en esta forma:

«Procedente del Natal llegó á este puerto, de paso para Londres, el vapor inglés Ingeli, con 300 pasajeros.

Apenas tuve noticias de su llegada, me apresuré á trasladarme á bordo con objeto de cambiar impresiones con los viajeros y adquirir noticias auténticas.

Tuve la fortuna de encontrar á un pasajero italiano muy bien enterado de los asuntos de la guerra, y que se manifestó sin las reservas que oponían los pasajeros ingleses.

Me manifestó que los ingleses van de mal en peor y que en Pretoria, de donde dicho viajero procede, había 15.000 prisioneros ingleses á la fecha de su salida.

Añadió que la capital del Transvaal ha sido fortificada en términos de que puede considerarse la plaza inexpugnable.

El presidente, Mr. Krüger, se halla tranquilamente en su residencia, y ni ha salido ni se propone salir de la capital, á no ser que circunstancias extraordinarias le obliguen á ello.

Reina en todo el país el mayor entusiasmo y la decision mas completa en defender la independencia hasta la muerte.

Las impresiones, casi unánimes, lo propio en el Transvaal que en la misma colonia del Cabo, son que los ingleses sufrirán muchos descalabros y que necesitan acumular muchas fuerzas para llegar á imponerse y poder triunfar.

No hay que olvidar que á la salida de mi interlocutor del Africa del Sud aun no habían alcanzado las operaciones todo su desarrollo y los ingleses no habían sufrido mas que los primeros contratiempos.»

LA ARTILLERÍA BOER

El «Echo des Mines et de la Métallurgie» publica informes auténticos, facilitados por el Creusot, sobre la artillería que usan los «boers.»

Constituyen la artillería ligera los cañones Schneider, de 75 milímetros. Son de acero y de modelo relativamente anticuado, pues el Creusot los fabrica ya del mismo calibre, mucho mas perfectos.

Aunque pueden hacer de ocho á diez disparos por minuto, los «boers» no precipitan el tiro, aplican á la artillería el mismo principio que al fuego de las armas portátiles: «Mejor es conseguir el resultado que se desea con dos disparos que con tres.»

Tambien usa el ejército «boer» el cañon Krupp, de 75 milímetros; pero da peores resultados que el Schneider.

En cuanto á municiones, parece ser que los «boers» disponen de cantidades enormes.

La artillería de grueso calibre está compuesta de cañones de 155 milímetros. El tiro del llamado corto es de trayectoria curva, lo que permite emplazarle detrás de los accidentes del terreno. Su peso es relativamente ligero.

El cañon de 155 milímetros, largo, tiene, en cambio, un peso enorme.

De esta ultima clase solo tienen uno en campaña los «boers»: el famoso «Long Tom», que ha hecho fuego sobre Dundee y hará acaso precipitar la rendicion de Ladysmith.

El «Long Tom» se hallaba emplazado en las fortificaciones de Pretoria.

FUERZAS DE LOS INGLESES

Escribe el publicista militar europeo J. Lapouide, que en Octubre último tenía la Gran Bretaña en Sud-Africa:

En Natal — Infantería—Primer batallon del regimiento de Liverpool; primero del de Devonshire I; primero del de Leicestershire; primero del de Gloucestershire I (prisionero de los «boers»); primero del King's Royal Rifles; segundo de ídem (I); primero del de Manchester; primero del de Gordon highlanders (I); primero del de Royal Irish fusiliers (irlandeses) (E también prisionero); y segundo del Royal Dublin fusiliers.

Total, 10 batallones, de los que ocho se hallaban en Ladysmith con el general White, y dos, el de Liverpool y el primero de Royal Rifles (Carabineros), aparecen en Pieter's Maritzburg. Si bien es probable que se hayan unido á los de aquel general, quien de no ser así y descontando de sus fuerzas los dos que le han copado los «boers», solo tendrá á sus órdenes en este momento seis batallones de Infantería regular; de los que algunos, como el de los highlanders de Gordon y el de fusileros de Dublin, sufrieron grandes pérdidas en los primeros combates.

Además cuenta con varias compañías de Infantería montada.

Caballería—Quinto regimiento de Dragones de la Guardia I, quinto de lanceros, 18 de húsares, 19 de ídem I y los voluntarios montados del Natal. Todas estas fuerzas en Ladysmith (el 18 de húsares en parte prisioneros). En Pieter's Maritzburg hay además alguna Caballería ligera.

Artillería—10.ª batería de montaña (prisionera), 13.ª, 21.ª, 42.ª, 53.ª, 67.ª y 69.ª de campaña todas en Ladysmith así como la batería de Natal y dos piezas de las reservas navales de ídem 50 cañones, menos 11 perdidos y 17 inutilizados: 22.

Ingenieros.—23.ª compañía (en Ladysmith).

Y las secciones de Sanidad y Administracion Militar correspondientes.

Deben añadirse 200 voluntarios que defendieron á Estcourt y 420 en Colenso.

Resumen: Suponiendo que cada batallon ingles tenga, despues de las pérdidas sufridas un efectivo de 600 plazas, y que los dos que había en Pieter's Maritzburg han acudido á reforzar la division White, éste no puede contar mas que con 1 800 infantes, 1.000 jinetes (maximum) y cuatro baterías (de 100 á 500 hombres). Aunque se le agreguen 500 de los servicios auxiliares, no pasa la suma de 7.200 soldados, con los cuales ha de hacer frente á la situacion.

En la colonia del Cabo—Infantería.—Primer batallon del regimiento fusileros de Nothumberland; primero del de Border (M); primero del de North-Lancashire medio batallon en Mafeking y medio en Kimberley; segundo del de Berkshire (en Nawport); segundo del ligero de Yorkshire (en De Aar); primero del de Munster, (I) segundo de la brigada de Rifles (Cr). Total: ocho batallones con 750 plazas por término medio 6.000 hombres.

Caballería—Noveno regimiento de lanceros (I) 500 jinetes.

Artillería.—14 y 23, compañía de plaza (en Capetown y Kimberley respectivamente, 300 hombres. Baterías de campaña números 18, 62 y 75, en Capetown.

En suma, sobre 7.000 soldados, á los que se pueden unir otros 1.000 entre los «Rough-riders» de Baden Powell en Mafeking y los voluntarios que reunió Cecil en Rodhes Kimberley.

Nota—Las iniciales que aparecen á continuacion de los nombres de algunos cuerpos tienen el siguiente significado:

Una I, quiere decir que proceden de la India; H, ídem de la metrópoli, E, de Egipto, M, Malta; C, de Creta. Los que no llevan inicial es que se hallaban ya en Africa desde antes del conflicto.

En Noviembre llegaron á Sud Africa muchos transportes que llevaban, desde Inglaterra:

Infantería—Segundo batallon del regimiento Real Occidental Surrey; segundo del Devoshire; segundo del Occidental Yorkshire; segundo del Oriental Surrey; segundo del Northamptonshire; primero y segundo del oldstream de la Guardia; tercero del de Granaderos de la misma; segundo de Fusileros Reales; segundo de id 11; Escoceses, primero de id de Gales; segundo de id Irlandeses; primero de Infantería ligera highlanders, y primero de Escoceses de la Guardia: total: 11, más la plana mayor y las tres compañías de Infantería montada de Aldershot Sparthern y Cork.

Artillería—Plana mayor de la primera division: Batería E á caballo; baterías 7.ª, 14.ª y 66.ª rodadas; columnas de municiones de la primera division y de la 1.ª brigada de Caballería; secciones de Obreros (cañones 24).

Ingenieros—Compañías 10.ª (Ferrocarriles), 17.ª (Zapadores), 31.ª (de Fortalezas); primera division de Telégrafos; 3.º Depósito de Ferrocarriles, Secciones de Topógrafos, y otros destacamentos sueltos. Además las planas mayores de la primera y segunda division del ejército expedicionario.

Sanidad Militar—Compañías 1, 2, 9, 10, 17 y 18 de campaña; Depósitos de hospitales militares; médicos civiles afectos á las ambulancias.

Estados Mayores de la 1, 2, 3 y 6 brigada, y los oficiales de los servicios de Administracion Militar, Comunicaciones, Oficinas, etc, etc.

Entre los cuerpos de Infantería enumerados el 3 de Granaderos de la Guardia, el 1 de Coldstream y el 2 de Fusileros escoceses, sólo embarcaron algun personal de complemento, pues dichos batallones se hallaban en Gibraltar, donde han sido recogidos por los transportes.

Además de las fuerzas indicadas embarcó el 12 regimiento de Lanceros.

Hay que agregar el 2 batallon del regimiento de Nothumberland, el 2 del de Somersetshire, el 2 de Tiradores escoceses de Cameron, el 1 de Fusileros reales de Juniskilling, el 2 del Duque de Cornouailles, el 2 de Reales Higlanders (Blank Wath) el 2 de ligaros de Shopshire, el 3 del cuerpo de Rifles, el 1 de Infantería ligera de Durham, el 2 de Higlanders de Scaforth, el 1 de id Gordon, el 2 de Tiradores (rifles) ir andeses, el 1 del de Connautgh-Ran's, el 1 de Higlanders de Argyll y Sutherl'd, el 1 de Fusileros de Dublin y el 1 de la brigada de Rifles; total: 16.

Caballería—El 10, 13 y 14 de Húsares y 6 de Dragones de la Guardia y el 1, 2 y 6 de dragones.

Artillería—Baterías de campaña 63, 64, 73, 74, 77 y 79, mas las B, G, R, O y P á caballo.

Fuerza total que se puede calcular á estas unidades, mas las tropas de otros servicios que los acompañan: 20.000.

Sumadas todas las fuerzas existentes en Noviembre en Natal y el Cabo, resultan estas cifras:

En Natal 7500, el Cabo 7.500, expedicion de Sounthamton 17 000, id anteriores y posteriores 20 000, total: 52.000.

Crónica policial

No hay comedido...—Anoche á las 10 proximamente en la calle Soriano y Yi, discutian acaloradamente Nicolás Bonomi con un individuo cuyo nombre no se conoce con seguridad. La disputa se suscitó debido á unos versos partidistas que uno de ellos cantaba y que al otro le chocaron.

En el momento en que la discusion iba subiendo de punto y ambos individuos se preparaban á irse á las manos, intervino un tercero llamado Pedro Antelo, quien se propuso calmar los ánimos.

Entonces el individuo que discutia con Bonomi sacó rapidamente un cuchillo y le tiró una puñalada á Antelo hiriéndole en la pierna derecha. Enseguida emprendió la fuga el heridor, y hasta la una de la noche no se habia dado con su paradero.

El doctor Grolero practicó la cura al herido.

El coronel Paravís—Partió ayer para La Sierra, el coronel Paravis, jefe de la comisaria de Investigaciones.

Ganaderia y Agricultura

1.300 toneladas de trigo—Escriben de Nueva Palmira:

Los señores Turienzo hermanos han realizado en la capital vecina, por intermedio de los corredores Tonkinson y Dungey, una importante operacion de venta del trigo del que tenían almacenado de la pasada cosecha.

La operacion se efectuó sobre 1300 toneladas y el precio nos dicen que es ƒ 20 oro oriental, puesto abordo.

Para cargar dicho trigo han venido y se encuentran en nuestro puerto los buques La Servia, y la Bosnia, de porte de 500 toneladas cada uno y pertenecen á la casa de Nicolás Mihanovich, la cual mandara otro buque.

El embarque ha principiado á efectuarse por intermedio de las lanchas de tráfico del señor Luis Podestá, las cuales embarcan diariamente dos mil sacos. Así pues, en nuestro puerto hay un inusitado movimiento.

Embarques de trigo y maíz—Buenos Aires, Diciembre 16—Hasta el 13 del corriente mes, la exportacion de trigo de la cosecha pasada alcanza á 1 730.000 toneladas, y la de maíz á 1.100 000 toneladas.

En igual período de 1898 la exportacion de trigo fué de 700.000 toneladas y de 710 000 la de maíz.

En lo que va corrido de este año han llegado á los puertos de exportacion 2 310 000 toneladas de trigo y 1.10 000 de maíz, contra 900 000 toneladas de trigo y 850.000 de maíz en igual período de 1898.

La exportacion de ganado en pié—Segun informaciones de origen oficial la República Argentina ha exportado, en los diez primeros meses de este año, 95.521 animales bovinos y 120.312 lanares.

La produccion azucarera—Dice un diario argentino:

Se calcula que la zafra de azúcar ha producido en el año actual cerca de 89 000 toneladas de ese producto, á cuya cantidad hay que agregar unas 10 000 toneladas cosechadas en los territorios nacionales y que no entran en la primer cifra.

Si estos datos se confirmaran, tendríamos que la produccion azucarera de este año dejaría para la exportacion 10 000 toneladas, pues el consumo interno está calculado en 80 000.

El tabaco en Salta—En casi todas las poblaciones de la provincia de Salta se practican actualmente extensas plantaciones de tabaco. Los cosecheros están muy satisfechos por el buen rinde que les ha dado las plantaciones de este año y esto los ha decidido á duplicar y triplicar en muchos casos el área que dedican al cultivo del tabaco.

Animales reproductores—Nuestros hombres de progreso (dice un colega de Paysandú) están empeñados en que el Gobierno declare habilitado este puerto para la introduccion de animales reproductores, previa inspeccion veterinaria como se practica en Montevideo, que de ello depende en gran parte el desenvolvimiento siempre creciente de la industria ganadera en esta zona.

La Comision de Exposicion, en sesion celebrada antenoche, resolvió iniciar trabajos en ese sentido comisionando á su presidente para que inicie las gestiones del caso,—y la Junta E. Administrativa—en sesion de ayer adoptó idéntica resolucion, acordando dirigir una nota al Superior Gobierno, que fué redactada por el doctor J. Silvan Fernandez.

La agricultura en Entrerios—Paraná, Diciembre 15—Ha empezado la trilla de lino y trigo, siendo las calidades de ambos cereales inmejorables.

El rinde del lino es 1200 á 1600 kilos y la cuadra de trigo 1600 á 2000.

Aunque la calidad es tan buena, los precios son reducidos. Aquí ofrecen por el trigo 5 pesos, por el lino 9 50.

La situacion de los colonos es por demás crítica, careciendo de fondos para levantar su cosecha.

Hay algunos que ya la han enagenado á 4 pesos á casas exportadoras establecidas aquí. Si el directorio del Banco de la Nacion, única institucion que podría ayudarlos, no toma medidas abriendo pequeños créditos á agricultores, reembolsables á 90 días, una parte de la cosecha será vendida á vil precio.

En esta la sucursal no toma medidas tendientes á ayudar á esta pobre gente, que se acosada por todas partes con los impuestos. De esta manera la institucion que debería ayudar á los industriales y agricultores es una rémora de lo que hoy es la base de la riqueza del país.

Las bolsas para cereales se venden á 0 35 centavos.

La langosta—Aquí, como en otros departamentos (dice un diario del Salto) se sabe, que las mangas de este destructor insecto que habian invadido importantes zonas agrícolas, han levantado sus campamentos sin hacer daño alguno.

Corte de trigo—Escriben de Canelones:

Ha comenzado el corte de trigo, notándose mucho movimiento y animacion.

Es opinion general que la cosecha si no será mas ni tan abundante que la del año pasado, en cambio traerá el grano en un estado inmejorable. Así lo dicen los labradores.

A fines de mes se dará principio á las trillas, siendo muchas las cuadrillas de peones que ya han salido para campaña con sus máquinas trilladoras respectivas.

Exposicion-Féria de Paysandú—La liquidacion de las ventas en remate y particulares efectuadas durante la Exposicion Feria Departamental, arroja los siguientes datos acerca de los hacendados que han hecho compras más fuertes:

Miguel Young, ƒ 4 677 40; Severino P. Brazil, ƒ 3 936 60; Félix Horta, ƒ 3.035; Tomás Gainor, ƒ 1 162; Martin Horta, ƒ 1.430; Ricardo Hughes, ƒ 1.063; Manuel Hita, ƒ 1.219.60; general Villar, ƒ 1.010; A. Solari, ƒ 1 000.

DEL MAR Y DEL RIO

La regata internacional—TRIUNFO DEL BOTE ORIENTAL—A las 2 40 p. m. se largaron del muelle de la Aduana los botes de las fragatas francesas Astrée y Marechal de Villars, y el Lolita, propiedad del señor Emilio Vallebona.

La regata era á vela, debiendo los botes pasar por el costado de estribor de la fragata italiana Michele Bianchi y del crucero británico Flora, y al montar la proa de éste arribar con rumbo á la boya de la restinga, punto de llegada. Desde que se inició la regata, el bote de la Marechal Villars empezó á sacar ventaja, yendo en segundo término el Lolita, con bandera oriental; al dar vuelta á la fragata italiana el primero llevaba cuatro minutos de ventaja, pero el de la Astrée iba quedando muy rezagado. La numerosa concurrencia que seguía las peripecias de la carrera desde los muelles y la costa S. O de la ciudad, hacía apuestas á favor del bote francés cuyo triunfo parecía seguro.

Pero al aproximarse al crucero Flora, donde los botes tenían que navegar mas ceñidos al viento, el Lolita pasó al del Marechal de Villars, virando por redondo con seis minutos de ventaja. El bote de la Astrée ya fué considerado fuera de combate; el oriental avanzaba ganando terreno á favor de brisa del S. E. y llegó á la boya de la restinga á las 3.15 p. m. ganando por mas de quince metros al bote de la Marechal de Villars. El de la Astrée llegó unos diez minutos despues.

El bote ganador era gobernado por el conocido marinero Patita, quien al pasar la boya de la restinga dejó sobre ella su sombrero.

La Suarez frente al Cerro—En la mañana de ayer largó su amarrazon frente á la Capitanía la cañonera nacional Suarez, y fué á fondear al N. E. de la isla Libertad.

Al principio se creyó que se trataría de vijilar la costa del Cerro, pero según los informes que hemos recojido se atribuye el cambio de fondeadero á la necesidad de vijilar á los 104 marineros británicos que cumplen la observacion sanitaria á bordo del ponton Plutus, surto en las proximidades del paraje donde fondeó la cañonera.

Buques detenidos en Buenos Aires—La bajante del rio no ha permitido todavía la entrada al Riachuelo de muchos veleros de ultramar, llegados á la rada. Ayer alcanzaba á 15 el número de estos buques que se hallan detenidos.

Tampoco ha podido zafar del Riachuelo, por la misma causa, la barca noruega Telefon cargada de quebracho para Hamburgo.

La embestida del Calabro—Con respecto al choque del vapor italiano Calabro con la barca noruega Ragnar, dice un diario de la vecina orilla:

El vapor italiano Calabro, al llegar de Génova con 435 pasajeros, embistió ayer en la rada á las 2.30 de la madrugada á la barca noruega Ragnar, por el costado de estribor, á la altura del palo mesana, abriéndole un gran rumbo, por el cual hace bastante agua.

El capitan de la barca, señor Eskeland, ha hecho formal protesta contra el capitan del Calabro, á quien acusa como único responsable de este accidente, pues la barca estaba bien fondeada, con las luces reglamentarias y además brillaba la luna en el momento de producirse la colision.

El señor Spangher, capitan del vapor italiano, prestará hoy su declaracion correspondiente ante la autoridad marítima.

La colision era inevitable, segun él, debido á la proximidad en que se hallaba el vapor inglés Tresillian, con el cual casi chocó el Calabro.

Fué precisamente para evitar un accidente mayor con este buque que el vapor italiano embistió á la barca Ragnar.

El buque averiado ha traido de Portland un completo cargamento de madera para la casa de T. Drysdale y Ca.

Depósitos indicados — Vapor británico Danube, J. Serna y Manuel Herrera y Obes número 1.

Vapor británico Orissa, A. y Manuel Herrera y Obes num. 3.

Privilegios provisorios—En la solicitud presentada por los señores Wilson Sons and Co. pidiendo privilegios de paquete para el vapor británico Wakanw, la Comandancia de Marina ha informado que estando por resolverse de una manera definitiva el asunto privilegios de paquetes, debe accederse al pedido pero, con caracter provisorio.

600.000 £—A esta cantidad asciende el metálico traído por el vapor Danube, procedente de Southampton, dividiéndose en la siguiente forma:

Para Montevideo—Banco de Londres y Rio de la Plata, £ 300 000; Banco Comercial, £ 20.000; Banco Anglo Argentino, £ 10 000, Banco Británico, 250 000/000 papel brasilero de Rio de Janeiro ó sea 250 contos.

Para Buenos Aires—Banco Británico, £ 200.000; Banco Aleman Trasatlántico, £ 230 000; Banco Anglo Argentino, £ 50 000; River Plate Fresh Meat Coy, £ 10 000; Wattinne Bessut y Fils, £ 20.000; Ernesto Tornquist y Ca, £ 30 000; Compañía Sansinena, £ 5 000.

Crónica extranjera

(DE LOS ÚLTIMOS CORREOS)

Discurso de Waldeck Rousseau

En el debate político habido ultimamente en el parlamento francés, en una de sus sesiones la Cámara se mostró visiblemente fatigada, así es que apenas ha escuchado el largo discurso del abate Gayraud, lamentando que el gobierno ampare á la masonería y persiga las congregaciones.

«Amparar á las congregaciones—dice—no es amparar el clericalismo, porque el clericalismo significa las aspiraciones, á fin de subordinar el Estado á una doctrina religiosa y oprimir despues la conciencia de los ciudadanos.

»Lo que las congregaciones piden es libertad para todos, lo mismo para los masones que para los católicos».

El expresidente del Consejo M. Meline, subió á la tribuna y atacó al ministerio por el lado socialista, pero su discurso no produjo ninguna impresion en la Cámara, la que esperó con impaciencia las declaraciones del presidente del Consejo M. Waldeck-Rousseau.

Este comenzó su discurso en medio de una gran espectacion.

Resumidas sus declaraciones Waldeck-Rousseau dijo que las medidas adoptadas por el gobierno se han inspirado, mas que en el lejano temor al socialismo, en el más inmediato peligro de la conspiracion tramada contra los principios de 1789.

«El deber del gobierno—dice—es reunir á todos los republicanos en un mismo propósito de defensa y de solidaridad, á lo cual tienen todas sus medidas y proyectos de ley.

«Los actos del gobierno han merecido el apoyo moral del país, y ahora, confiadamente, pedimos el apoyo de los republicanos.

«Los repetidos desórdenes, cada dia más graves, que venían ocurriendo, revelaban una trasformacion, inesperada por lo brutal, de esa lucha á veces calmada, nunca extinguida, de los antiguos partidos contra la república; luchas en que siempre ha predominado la manifiesta voluntad de derribar por la violencia nuestras instituciones.

«Los comités electorales se transformaban en Ligas y las Ligas en motines.

«El gobierno ha encontrado la conspiracion por todas partes. La justicia dirá si había ó no complot.

«Públicamente se vanagloriaban los conspiradores de organizar el desorden; así, pues, el gobierno ha cumplido con su deber al herir, prefiriendo el reproche de haberse precipitado á que le creyeran indiferente ante los peligros con que se amenazaba á la república.

Algunos exigen pruebas plenas, pero esas pruebas plenas no aparecen nunca hasta el dia siguiente al golpe de Estado. (Grandes aplausos).

«En cuanto al clericalismo—siguen diciendo Mr. Waldeck-Rousseau,—el gobierno se guardará muy bien de confundirlo con el catolicismo.

»El Estado cumplirá fielmente el pacto contenido en el concordato con el clero; pero en lo referente á ciertas congregaciones que se hallan fuera del concordato y que cada día se desarrollan más y se presentan en actitud más amenazadora, el gobierno procederá de una manera muy distinta.

(Nuevos y ruidosos aplausos).

»Por una original paradoja, las congregaciones pretenden obtener de la república privilegios que nunca les concedieron las monarquías, y por esta razon presentamos un proyecto de ley, estableciendo las diferencias existentes entre las congregaciones y las asociaciones laicas.

»Esta ley es ley de defensa y progreso. (Grandes aplausos).

»En cuanto á la libertad de conciencia, el gobierno la garantiza.»

Por 310 votos contra 215 fué aprobada la conducta del gobierno.

La sesion se levantó en medio de vivas á la república».

Un mártir de la ciencia

Ineficaces los remedios de la ciencia para neutralizar los efectos de la terrible peste, el doctor Pestana ha sucumbido, víctima de su deber y de su amor á la ciencia.

La muerte del distinguido médico ha producido en Lisboa justo sentimiento, no solo por las circunstancias en que ha ocurrido, sino por los relevantes méritos que le enaltecían. Médico de verdadero talento, trabajador infatigable, enamorado de su ciencia, el nombre del doctor Pestana había alcanzado merecida notoriedad en Portugal. Sus trabajos como director del Instituto Bacteriológico de Lisboa habían sido de verdadera utilidad para la Medicina en su país.

Sus últimos trabajos fueron realizados en Oporto, donde estudió detenidamente el curso de la peste y sus caracteres, bien ajeno sin duda de que aquellos estudios cerraban las experiencias de su laboriosa carrera. Atacado por la penosa dolencia al regresar á Lisboa, ha luchado pocos días entre la vida y la muerte, y ha sido vencido al cabo.

El doctor Pestana, que fué á Oporto á los pocos días de declararse oficialmente la peste bubónica, regresó á Lisboa para encargarse nuevamente de la direccion del Instituto Bacteriológico.

Al día siguiente de su llegada se sintió enfermo, y él mismo dispuso que se avisase á las autoridades y se le trasladase al Hospital.

Sabía con demasiada certeza cuál era su padecimiento.

Cuando cayó enfermo se dijo que había adquirido la peste por haberse arañado estando haciendo la autopsia de un apestado.

El hecho no es cierto. Tampoco es verdad que se hubiese vacunado. Fué uno de los primeros en aplicarse una inyeccion del suero Jersin; pero le produjo tales molestias que renunció á repetir la operacion.

Sabido es que la inmunidad atribuida á este suero no alcanza más que un periodo de quince días.

Momentos antes de morir el doctor Pestana encargó que se hiciese la autopsia á su cadáver, y que las vísceras más importantes fuesen enviadas al Instituto Pasteur, de Paris.

El rey de Portugal ha escrito al Presidente del Consejo de ministros expresando su deseo de que el Gobierno presente á las Cámaras un proyecto concediendo una pension á la madre y á la hija del sabio mártir.

En Lisboa ha producido hondo sentimiento la muerte del ilustre doctor.

El doctor Pestana ha fallecido en el uso completo de sus facultades intelectuales. Durante las ultimas cuarenta y ocho horas se le presentaron nuevas manifestaciones bubónicas, haciendo desaparecer la confianza que se abrigaba en su curacion. El cadáver ha sido enterrado inmediatamente en el hospital con todo género de precauciones, pero es posible que sea incinerado.

Política rusa

Varios son los periódicos rusos que sostienen que el imperio debe aprovechar el actual estado de cosas para adquirir un puerto en el Oceano Indico, abandonando por el momento el proyecto de apoderarse del Herat.

Afirman que Rusia tiene un interés capital en concentrar su atencion y su actividad política en el Sur de Persia, para contrarrestar así los manejos y las crecientes intrusiones de la Gran Bretaña.

El *Nuevo Tiempo* de San Petersburgo dice que en el caso de que las circunstancias obliguen á Rusia á emprender una guerra contra los ingleses en la India, debe procurar atraerse la amistad del Afghanistan.

Añade que no es necesaria la adquisicion del Herat para invadir la India, pues basta la posesión de Kuschk como base de operaciones militares.

La prensa rusa consigna un hecho verdaderamente sin precedentes: la alocucion dirigida á las tropas de su mando por el general Batianof. En ella, despues de consignar con entusiasmo los recientes triunfos obtenidos por los boers sobre las tropas británicas y el valor y abnegacion de aquellos, los compara con el pueblo ruso de 1812, y termina expresando el deseo de que Rusia tome en breve las armas para que sus soldados se muestren dignos de sus abuelos.

El general Batianof disfruta en su país de gran popularidad, y el discurso á que nos referimos fué recibido por sus tropas con aclamaciones de entusiasmo.

Los prisioneros españoles

Madrid, Noviembre 22—Desde hace dos ó tres dias los telegramas de diversas procedencias vienen anunciando el avance de las tropas yankis en Filipinas y la retirada hacia el interior de las fuerzas que manda Aguinaldo.

El generalísimo tagalo se propone apartar á los suyos de las costas y de los terrenos en que les sea fácil á los americanos tender lineas férreas y abrir caminos para llevar grandes refuerzos y material de guerra á los puntos de combate.

Aguinaldo se replega al interior, con el decidido propósito de atraer á los yankis á parajes donde las dificultades de comunicacion y el apartamiento de los buques de guerra hagan dificil el sostenimiento de numerosas fuerzas é imposible todo auxilio.

Esta retirada de Aguinaldo, según informes que consideramos verídicos, obligará á éste á desprenderse de los prisioneros españoles diseminados por los pueblos inmediatos al que hasta aquí ha sido cuartel general del jefe tagalo. Este parece que abriga el propósito de devolver nuestros compatriotas, á fin de que no sean un obstáculo á los movimientos de sus tropas.

No sería por tanto, difícil que, así como han regresado á Manila cerca de 50 prisioneros que residían en las inmediaciones de San Fernando, no tarden en hacerlo los que aun permanecen en poder de Aguinaldo.

La próxima llegada del barco que recogerá á los prisioneros enfermos tal vez coincida con esa resolucion.

Anoche visitaron al presidente del Consejo varias señoras interesadas en la libertad de nuestros compatriotas.

DIA COMERCIAL

La Consolidada en Lóndres—Los telegramas recibidos de Lóndres en el Centro Comercial la semana pasada, señalaron las siguientes cotizaciones:

Dia 11, á 17.25 por ciento; 12, á 17; 13, á 16.75; 15 á 17, y 16 á 16.75.

En la Bolsa—Negociáronse la semana pasada en el Centro Comercial á diversos precios y plazos, los siguientes valores nominales:

1.356 300 ƒ de Deuda Consolidada; 3.000 Deuda de Liquidacion; 9 265 Deuda Diferida; 108.400 Deuda de Certificados de Tesorería; 212.100 Empréstito Extraordinario de 1897, título de primera série, 75.936,77 id id id títulos de segunda série, 31 200 Cédula Hipotecarias série A, 10.000 Acciones del Banco Trasatlántico, 14 000 Banco Hipotecario del Uruguay y 30 000 Compañía Inmobiliaria.

Amortizacion de títulos—Anteayer tuvo lugar en la Oficina de Crédito Público la 15.ª amortizacion de los títulos enteros de la Deuda de Liquidacion para la que se contaba con un fondo amortizante de ƒ 18121.13.

Fueron aceptadas dos propuestas por un valor efectivo de ƒ 18 105,62 á los tipos de $ 9.28 y $ 9.70, quedando un saldo para el próximo servicio de ps. 11.51.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores, señores Santiago Agustini y Francisco Passano, el primero como titular y el segundo como suplente.

Chafalonía — El paquete francés Portugal, llevó anteayer para Paris, 1 cj chafalonía oro y plata, avaluado en 5 000 francos.

Lanas—Se ha iniciado un movimiento de alza en Amberes, que es muy significativo, porque fué ese mercado que se pronunció en baja la quincena pasada, que no fué secundada por los mercados franceses. Anteayer valió 6.475 francos al contado y 6.575 francos á plazos.

En Roubaix se hacía á 6.775 francos y á 6.775 francos para Abril.

En el Havre 2.13 francos al contado y 2.185 frs á término.

En Leipzig 6.025 marcos.

De Buenos Aires escriben lo siguiente:

Han entrado en el mercado Central de Frutos 1.152.037 kilos, y han salido 1 100.000 kilos: el stock alcanza á once millones y medio.

Los precios que ahora se obtienen son relativamente bajos, porque ya no se venden partidas especiales; el mercado está firme y puede comprobarse por las condiciones en que se colocan las cruzas gruesas, que obtienen los precios más altos. Las cruzas finas superiores se han vendido de ƒ 10.50 á 12, la fina Rambouillet de 10 á 11; cruza mediana de 8.70 á 10; cruza gruesa de 6.50 á 10; lana borrega de 8 á 9.50; lana carriga de 4.50 á 6.50.

Nuevo suscritor—Ha solicitado ingresar como suscritor al Centro Comercial el señor Antonio Abella.

Pago de Deudas—La Tesorería General de Aduanas, entregó la semana pasada al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la cantidad de ƒ 82 335,02 de los que correspondieron ƒ 73.401.38 al pago de interes y amortizacion de la Deuda Consolidada, y los $ 8.931,64 restantes, por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Carne tasajo—Segun telegramas recibidos ayer de Rio Janeiro por una casa exportadora de esta plaza, la existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, asciende en aquel mercado á 2 400.000 kilos.

Con plaza encalmada se cotizan las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 800 á 1000 reis por kilo, las con puras mantas de 900 á 1000 id id y las nuevas de 900 á 1080 id id.

Durante la semana entraron á aquel mercado 8400 fardos y salieron 7400 id.

Los fletes—Los últimos negocios realizados en el mercado londonense, fueron los siguientes:

Vapor Olaf, Enero, Rosario San Vicente, órdenes, cereales, 23s 6d.

Vapor Pallas, Enero, Rosario San Vicente, órdenes, cereales, flete reservado.

Vapor Mars, Enero, Rosario San Vicente, órdenes, cereales, flete reservado.

Vapor Harmes, Marzo, Rosario puerto directo, cereales, 23s.

Vapor Vesta, Enero, Rosario San Vicente, órdenes, cereales, flete reservado.

Un vapor de 2700 toneladas, Enero, Rosario San Vicente, órdenes, cereales, flete reservado.

Zafra de saladeros—Hasta anteayer se habían faenado en los saladeros de Montevideo y del Paso de los Toros 60.727 cabezas de ganado contra 77.392 en igual fecha de 1898.

La semana pasada entraron á los saladeros del Cerro las siguientes cantidades de ganado:

Saladero de Rodolfo Vellozo 659 cabezas; P. Denis y Ca, 1455 id; Anaya é Irigoyen 1936 id; J. A. Aguerre y Ca., 466 id; J. Fregeiro 1435 id; Rosauro Tabares 602 id; Duclós y Moulié 805 id; Legrand y Ca, 1401 id; y Rodolfo Vellozo 2000 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Del dia 10 al 16—Para saladeros 12 184 cabezas; para abasto 2187 id; para el interior 324 id; y para servicio particular 4 id.—Total: 14.799.

Reunion de acreedores—El doctor Pedro G. Garzon, juez de Comercio de 2o turno, ha convocado á los acreedores de don César Vazquez para la audiencia del dia 19 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de tomarse en consideracion las propuestas de concordato por dicho señor formuladas.

EL TIEMPO

Datos remitidos por el Telégrafo Nacional:

Canelones, caluroso; Carmelo, bueno, Cármen, nublado; Colonia, id; Conchillas, id; Corrales, nublado; Cuaró, bueno; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, nublado; Dolores, bueno, caluroso; Durazno, nublado, Florida, id, caluroso; Fray Bentos, nublado; Meneses, bueno; Mercedes, caluroso; Nueva Helvecia bueno; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, bueno, caluroso; Peralta, tormentoso; Porongos, nublado; Rivera, cargado; Rosario, bueno; San Eugenio, id; San Gregorio, bueno, caluroso; Santa Rosa, bueno; Soriano, nublado, caluroso; San Máximo, tormentoso; Sarandí del Yí, nublado; Santa Lucía, bueno; Salto, nublado, mucho calor.

EL PROBLEMA CATALAN

OPINION DE UN FABRICANTE

Con fecha 18 de Noviembre hace publicar el corresponsal de un periódico madrileño:

«No ha querido que dé su nombre; pero se trata de uno de los fabricantes de mayor importancia de Barcelona y sus opiniones respecto del problema pendiente tienen verdadera novedad y merecen ser conocidas de cuantos estudien este movimiento.

«Gracias al último arancel—empezó diciéndome—Cataluña, y sobre todo Barcelona, ha llegado á un grado de prosperidad tal, que nos ha sorprendido á nosotros mismos, que tanta fe tenemos en el progreso por medio del trabajo. El comercio con Cuba y Filipinas ha aumentado para nosotros despues de la guerra cosa que muchos dudaban.

Los pedidos de las que fueron nuestras colonias; los pedidos de todas las Repúblicas de América y de diversos puntos de Europa, son tantos, que ya nos es imposible dar abasto á la demanda. Nos faltan brazos, y jamás á habido en Barcelona el número de obreros castellanos que en la actualidad tienen ocupacion en nuestras fabricas. Trabajamos dia y noche, contradiciendo nuestros propios sentimientos, porque al obrero hay que darle descanso; pero no hay otro remedio, si hemos de satisfacer las necesidades del mercado. Hay en esta comarca verdadera plétora de riqueza y ahí tiene usted una de las causas de nuestro malestar actual.

¿Y cómo se explica esa contradiccion?

—Pues muy sencillamente. Cataluña, y especialmente Barcelona, no cabe en el molde administrativo hecho para todas las provincias. Es una plantilla estrecha para el pueblo que siente un desarrollo tan enorme de todas sus actividades. Esta sensacion de la estrechez del molde la perciben todos los catalanes, y segun su educacion ó los medios en que viven buscan holgura en el concierto económico, en la descentralizacion administrativa, en la independencia, en la anexion á Francia, en que se yo cuantas cosas, más ó menos disparatadas pero pocos saben el origen de estos anhelos, que como dije á usted, arranca de una exhuberancia de vida industrial y colonial con la que nunca podíamos soñar.

Si de un golpe se rompieran las trabas que la centralizacion administrativa impone á todo el mundo; si de repente se encontraran el industrial, el comerciante y el hombre de negocios con el camino abierto, franco llano para realizar sus empresas y agrandar la esfera de su actividad, vería usted como por encanto dejaba de hablarse de catalanismo, de regionalismo y de todas esas teorías que ahora parecen llenar el ambiente, y que tanto preocupaban los hombres públicos.

—Sin embargo, la escuela catalanista no dejaría de pedir que se llegase á las últimas soluciones de su programa.

—Lo pedirían unos cuantos, los que hace treinta años vienen publicando revistas, sin que nadie les hiciera caso, en las que se pedía una nemonalidad propia para Cataluña; pero la mayor parte de los que ahora formen en esas filas tendrían la atencion solicitada por cosas más útiles y se dejarían de reivindicaciones tradicionales.

—De modo que usted cree que en todo esto no hay nada de espíritu de raza, de amor á la tradicion, de ódio á Castilla...

—No, señor; no hay mas que un problema económico, y el que vaya por otro camino para dar solucion al actual estado de cosas, se equivoca en lo sustancial.

Con el actual organismo administrativo no podemos andar. Por ejemplo, necesitamos otro puerto, necesitamos hacer el primer puerto del Mediterraneo, y si es posible el primero del mundo. El Estado no puede hacerlo, ni sería justo que lo hiciera; se trata de una millonada que el Estado ni puede ni debe emplear en Barcelona; pues nosotros, si se nos deja, lo haremos solos y pronto, porque aquí hay una actividad de que en el resto de España no se tiene cabal idea.

El motor carbon no nos sirve, por lo que encarece la mano de obra; la competencia es para nosotros difícil, si no imposible, en esas condiciones, y es preciso buscar otro medio de fuerza. El motor hidráulico nos resuelve el problema, pero en la provincia de Barcelona no lo hay; tenemos que buscarlo en otras provincias catalanas, donde el agua está abundante y en condiciones propicias para mover nuestras máquinas. Que nos quiten los expedientes administrativos; que nos quiten la red de leyes y reglamentos con que se dificulta la iniciativa del particular en la construccion de obras públicas, y nosotros buscaremos solos esos motores y triplicaremos la industria, enriqueciendo toda la comarca y, por lo tanto, haciendo inmenso beneficio á la patria.

Cataluña necesita completar lo que llaman los franceses su «outillage»; dentro del organismo vigente, es imposible, ni nosotros podemos llegar adonde lo exige nuestra prosperidad, ni el Estado nos puede dar lo que necesitamos para el desarrollo de la riqueza. Libertad de accion: eso pedimos; facilidades para crear: eso es lo que necesitamos. Cómo ha de obtener Cataluña esa «independencia del trabajo», á los hombres políticos les toca estudiarlo. Sea la autonomía provincial, sea el simple concierto económico sea la constitucion de la region, sea lo que fuere, hay que hacer algo que facilite la accion del que emprende y del que trabaja. Hemos crecido tanto, que el traje administrativo, hecho con el patron de las demás provincias, nos viene corto; queremos que nos dejen hacérnoslo á la medica, y nosotros pagaremos su coste.

—¿De modo que para usted la realizacion del programa de Manresa no es una necesidad para Cataluña, como afirman sus partidarios?

—Ni mucho menos; ni de esos programas nos ocupamos la mayoría de los que vivimos de la industria y del comercio. El problema es económico, nada más qué económico; que se quiten los lazos que atan á la administracion con la industria, hasta el punto de impedirla toda libertad de movimiento, y ríase usted de catalanistas y de programas políticos regionales de todo género. Siempre habrá quien quiera jugar á las naciones y quien busque notoriedad diciéndose enemigo de la pátria; pero no tendrá importancia alguna, y, en cambio, si nada se hace en el sentido que acabo de indicar, todos los ideales encontrarán sectarios y todos los planes descabellados adeptos.

—¿No cree usted que un régimen de excepcion para Cataluña irritaría á las demás provincias?

—No, señor; que nos imiten; que pidan lo que nosotros pedimos, y, sobre todo, que les den lo que sus necesidades exijan. Pero hay diferencias en la manera de pensar de los catalanes respecto de los demás españoles, en las cuestiones económicas. Y si no, fíjese en este hecho: cuando se trata de los presupuestos, en Castilla no oye usted mas que gritar: ¡Economías, economías! En Cataluña no se grita mas que ¡Descentralizacion, descentralizacion! ¿Por qué? Porque sabemos que las economías en el Estado no sirven para nada, y en cambio el que el Estado deje camino libre al desenvolvimiento de la actividad del individuo, es abrir una fuente de riqueza.»

Datos diversos

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 7, mujeres 8.—Total: 15—Orientales 5, argentinos 1, españoles 4, franceses 1, italianos 4.—Total: 15—Salieron de alta: Civiles 11, militares 2, mujeres 4.—Total: 17—Orientales 8, españoles 5, italianos 4—Total: 17—Fallecieron: Civiles 1, mujeres 2—Total: 3.

Existencia de enfermos ayer 17—Civiles 288, militares 11, mujeres 159—Total: 458.

Diciembre 16 (10 y 10 p.m.)—Carlos Ghia, italiano, carpintero, herida cortante profunda region hipolenar mano izquierda; (11 p. m.) Felipe Pedreira, español, carrero, heridas cortantes de la region frontal.

Dependientes de almaceneros minoristas—Se verificó anteayer con todo éxito la fiesta ofrecida á sus asociados por el Centro de Dependientes de almaceneros minoristas, con motivo del bautismo de su bandera social.

El presidente del centro abrió el acto con un discurso que resultó muy aplaudido.

Finalizó la fiesta con un baile que duró hasta altas horas reinando en él la mayor animacion.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Danube—, vapor británico de 3175 toneladas, capitan Dickinson, procedente de Southampton y escalas, á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente:

De Southampton:

Costa y Ca. 1 cj paño de lana; Domingo Rinaldi 1 cj sombreros de fieltro; 1 cj perfumería.

J. Granara y Ca. 10 cj casia; H. Dufrechou hijo y Ca 4 cjs algodones; E. Cooper 3 cj algodones; á la órden 31 fds paño de yute; Braceras Ralemacher y Ca. 10 cjs hilo de algodon.

Carlos Malmer, 1 cj joyería; Hector Massera, 5 cjs plantas; A. F. Fuller, 1 cj electro-platins; Dr. Carlos M. Amaro, 2 bjs electro-platins; J. Mailhos, 1 cj herrería; Sres. Mackenzie Murray, 1 cj ropa.

Menet y Ca., 9 cjs algodones, lanas, franelas; Jefe de la escuadra británica, 10 bts aparejos, etc; Amy y Henderson, 24 cjs algodones, 2 esmalte.

A la órden, 5 bts loza, barniz, pieles, etc.

Con opcion á Buenos Aires—Engelbert Hardt y Ca., 75 fds paño de yute.

Pernambuco—Taranco y Ca., 350 barricas azucar; Cardozo y Ca., 25 barricas azucar; Justo A. Iglesias, 100 barricas azucar; á la órden, 300 barricas azucar.

De Bahia—A la órden, 100 atados piasaba.

De Rio Janeiro—Nocetti y Servetto, 700 cachos bananas, 1000 ananás, 30,000 naranjas, 20 cjs dulce.

Riccardi y Ca., 1500 cachos bananas, 30.000 naranjas, 3000 ananás.

A la orden, 20 brls jugo de tabaco, 30 cjs tabaco.

Geraldino Silveira, 28 cjs clavos; Christophersen hnos., 1 bordalesa vino.

Canova, vapor británico procedente de Guayaquil, á C. R. Horne y Ca. con carga en tránsito.

Entrada de los rios y cabotaje

Salto, el 15 del corriente y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires el 16 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *Espagne*.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

FOLLETIN (31)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

gulo de la calle de la Michodiere y el bulevar de los italianos y se apeaba un hombre de él.

Era un raro personaje que merece algunas líneas de descripcion.

Vestido con un paletó marron ordinario, y los ojos ocultos tras de anteojos verdes, ese hombre cuya edad era difícil de precisar, tenía la cara cosida de cicatrices, cuyo origen era difícil determinar.

¿Serían quemaduras, ó acaso el resultado de una espantosa viruela?

—Nadie habría podido decirlo.

El personaje de anteojos verdes pagó al cochero, se coló por una puerta secreta y metiéndose en una escalera sombría la trepó asido del pasamanos.

Subió así hasta el tercer piso y se paró frente de una puerta en la que se leían estas palabras:

Oficina de negocios

Y más abajo:

Dad vuelta al picaporte

S. V. P.

Obedeciendo la inscripcion dió vuelta á la manija y la puerta se abrió apareciendo una especie de escritorio provisto de un enrejado detrás del cual se veía una caja.

El hombre del paletó marron atravesó esta primera pieza y puso la mano en la llave de una segunda puerta y se volvió hacia el enrejado detrás del cual permanecía un jóven de unos veinte años.

—¿Y... le preguntó, has visto á alguien Grigolet?

—He visto al baron, dijo el jóven.

—¿El señor de Neubourg?

—Sí, señor.

—¿Y qué ha dicho?

—Cuando leyó vuestra carta pareció sorprendido.

—Bien.

—Y me ha preguntado quién era ese señor Rocambole.

—Y... ¿qué le has respondido?

—Que erais un hombre de negocios.

—Y... ¿él?

—¡Él! Él me dijo: «No conozco al señor Rocambole y no sé lo que puede quererme... pero iré á verlo, puesto que lo desea.»

—¿Y te indicó el momento de su visita?

—Va á venir como á las tres.

El personaje de los anteojos verdes desabrochó su paletó para consultar el reloj.

—Son las dos y media, dijo, el baron no puede tardar.

Abrió una segunda puerta y penetró en una pieza que tenía un aspecto muy diferente.

Ya no era el escritorio de un negociante; era un estudio bastante elegante cuyas paredes estaban tapizadas de un paño color de malva y cuyo mobiliario de roble tallado denotaba un hombre de gusto.

Dos estanterías contenían libros raros, otra estaba atestada de porcelanas de Sevres, de China y del japon.

Encima de un divan de terciopelo verde obscuro había colgados algunos floretes y máscaras de esgrima, y aquí y allá estaban colgados algunos cuadros de mérito.

Un lindo mueble de Boule soportaba un bronce de Clodion.

El hombre de los anteojos pasó á otra tercera pieza, que sin duda era un tocador, porque algunos minutos despues volvió á salir despojado de su paletó marron y de su sombrero y vestido con bata y gorro griego adornado de una borla de seda violeta.

Así arreglado se echó en un vasto sillon y se aproximó á la chimenea en que estaba ardiendo un buen fuego. Armado de las tenazas se puso á acomodar los tizones mientras pensaba:

—Este es el primer asunto interesante que se me presenta. Has ahora, desde hace dos años, solo me había ocupado de gente sin importancia y me empezaba á impacientar.

Diciéndose esto el extraño personaje tomó una gran cartera de la chimenea, que contenía un gran legajo.

Aquellos papeles que recorrió con la vista estaban llenos de una escritura jeroglífica, de la que solo el hombre de los anteojos verdes poseía la clave.

Continuó recorriéndolos diciéndose al propio tiempo:

—El baron Gontran de Neubourg, el vizconde Arturo de Chennevieres, lord Blackstone y el marqués de Verne, son indudablemente hombres del todo cumplidos; pero precisamente á causa de ello, son incapaces de llevar á buen término la mision que se han impuesto. ¡Pobre gente!

Y el hombre de negocios se encogió imperceptiblemente de hombros.

En aquel momento se dejó oír el timbre de la puerta del piso, indicando la llegada de una visita.

—Ahí está el baron, pensó el hombre de los anteojos azules.

En efecto, un momento despues golpearon la segunda puerta y apareció en el umbral el baron Gontran de Neubourg.

—¿El señor Rocambole? preguntó mirando de piés á cabeza al hombre de negocios.

—Soy yo, señor.

El baron lo saludó; su interlocutor le devolvió el saludo con la cortesía que indica al hombre de mundo.

—Caballero, dijo entrando el baron, esta mañana he recibido una carta vuestra.

—Es cierto, señor.

—Una carta de tres líneas.

—Tambien es verdad.

—Y estas tres líneas decían:—El señor baron Gontran de Neubourg tendrá la complacencia—se le ruega—de pasar durante el dia en casa del señor Rocambole, hombre de negocios, para un asunto de la mayor importancia.»

—Todo es muy exacto, señor.

—¿Y vos sois el señor Rocambole?

El hombre de negocios se inclinó.

—Pues bien, señor, dijo el baron, ya os escucho.

El señor Rocambole avanzó un sillon al baron.

—Dignaos sentaros, señor, hemos de conversar largamente.

—¿De veras?

—Y de cosas que os interesan en alto grado.

El baron miró á su interlocutor con viva curiosidad.

—¡Veamos! hizo.

El señor de Rocambole extendió la mano hacia la chimenea para tomar un cajon de cigarros y la presentó al baron con una gracia exquisita.

—He aquí un hombre de negocios, pensaba el baron, de la mejor sociedad.

Y se sirvió el cigarro que lo ofrecía.

—Señor baron, dijo Rocambole, sin duda me encontrais muy feo, ¿no es cierto?

—Señor...

—¡Oh! sed franco, soy horrible.

—Pero, señor...

—Recibí un tiro en plena cara y tuve los ojos abrasados de tal manera, que me es imposible exponerlos al aire libre.

—¿Habéis servido en el ejército, dijo el baron, y tal vez en algun sitio?

—No, señor; he estado en presidio. Si me hubierais visto caminar, os habríais fijado en que renqueo ligeramente de la pierna derecha.

El baron tuvo un sobresalto en su asiento.

—Tranquilizáos, señor, dijo el señor Rocambole sonriendo, me he vuelto hombre honrado y vuestro bolsillo y reloj están muy seguros aquí.

—Pero en fin, señor, dijo el baron siempre sereno y cortés, pero visiblemente incomodado, podríais explicarme...

—¿Por qué os he escrito?

—Sí, señor.

—Es lo que pienso hacer acto continuo; pero antes es necesario que os refiera mi historia en pocas palabras.

—¿Es indispensable?

—Indispensable.

—Entonces os escucho.

El señor Rocambole continuó:

—Señor baron, yo soy uno de los hombres mas raros del siglo en que vivimos. He sido hermoso como vos; he tenido dos ó trescientas mil libras de renta, un título de marqués, caballos de raza, queridas famosas. Un hotel en el arrabal de San Germán y por poco me caso con la hija de un grande de España.

—¿Y... despues?

—Despues he sido presidiario; pero antes había sido un hijo del arroyo parisién, un atorrante descuidado por la policía correccional y olvidado despues por la Audiencia.

Empecé por robar, despues asesiné.

Tengo como una docena de asesinatos sobre la conciencia.

El baron no pudo disimular un ademán de disgusto.

—Pero, prosiguió el señor de Rocambole, un dia el arrepentimiento ha entrado en mi corazon, y me he vuelto hombre de bien.

—Un poco tarde, dijo el baron.

—Enhorabuena. Pero vale más tarde que nunca.

Y despues de un momento de silencio el señor Rocambole continuó:

—Os decía, pues, señor, que he saqueado, robado, asesinado, representado los roles más diversos y más extraños. Mi espantosa odisea ha terminado en el presidio, arrastrando la cadena, desfigurado, sin esperanzas; he sido, durante mucho tiempo, semejante á uno de esos ángeles caidos, precipitados del cielo, maldiciendo á Jehovah. Pero un dia que tenía la pierna quebrada y gemía en una roca perdida en medio del mar, pasó una mujer junto á mí y me dirigió una mirada compasiva dejando caer algunas piezas de oro en mi gorra verde.

La voz del señor Rocambole se había alterado visiblemente.

—Esa mujer, añadió, yo la reconocí aunque ella no me reconociese. Era uno de esos ángeles á quien Dios confía la mision de rescatar á los condenados.

—¿La habríais amado quizás? preguntó el baron conmovido por la emocion que se acababa de apoderar de su interlocutor.

—¡Oh! nada de amor, señor, lejos de eso. Y sin embargo, era jóven y hermosa... y á su paso el mundo se inclinaba con admiracion y respeto. Esa mujer, señor baron, yo la llamaba «hermana mia».

—¿Hermana vuestra?

—Tranquilizáos por ella, señor baron, no lo era. Pero yo había creido asesinar á un hermano suyo y había robado sus documentos. Ese hermano, ella no lo ha visto jamás, ese hermano era el hombre á quien pertenecía la fortuna de que yo había gozado y el título de marqués que yo había llevado. Y durante mucho tiempo, yo, el hijo del arrabal, yo, el ladron, yo, el asesino, había llamado á esa mujer «hermana mia», y yo, yo que no quería á nadie, acabé por amarla; por venerarla, por persuadirme que era de su misma sangre... Entonces, señor, cuando estuve en el presidio, en donde blasfemaba, soñando con la evasion y con nuevos crímenes, cuando ví pasar esa mujer por mi lado, se operó en mí una metamórfosis súbita y terrible, y por primera vez en mi vida, algo se extremeció dentro del pecho, y me apercibí de que tenía un corazon...

El señor Rocambole se extremeció y dos lágrimas ardientes rodaron por sus mejillas acribilladas.

—¡Ah! señor, repuso, cuando se hubo alejado, cuando ya la perdí de vista, mis ojos se llenaron de lágrimas y me dije que eran muy felices aquellos criados que la servían y que la velan á todas horas. Y por más que tenía una pierna quebrada, á pesar de mis sufrimientos sin nombre, logré arrodillarme, junté las manos y oré.

«—¡Dios mio! murmuraba, si quereis perdonarme mis crímenes en nombre de ese ángel que acaba de dejar caer sobre mí una mirada de compasion, os juro que me voy á volver hombre de bien y que voy á consagrar lo que me queda de vida á hacer bien como hasta aquí hice el mal.»

Dios sin duda escuchó mi plegaria, señor baron, porque antes de seis meses despues de esto el director del presidio me llamó á su presencia y me dijo:

«—Han pedido y obtenido vuestro perdon.

«—¡Mi perdon! exclamé yo sorprendido, ¿y quién ha podido solicitarlo?»

En lugar de responderme, el director llamó á un criado, le hizo una señal y el criado me tomó de la mano llevándome á una pieza contigua.

«—Sacaos vuestro uniforme de presidario, me dijo.»

Me desembarazaron de mi librea de ignominia, mis grilletes fueron limados, me vistieron convenientemente y en seguida me llevaron á la puerta del presidio. Era ya tarde y la noche se venía.

A la puerta del presidio esperaba una silla de posta enganchada y por una de las portezuelas ví salir una mano fina y aristocrática tendida hácia mí. Un ángel venía á rescatar al demonio.»

II

La emocion que experimentaba el señor Rocambole era tan violenta, que se vió obligado á suspender un momento su relato.

El baron le tendió la mano.

—Vuestro arrepentimiento, señor, es una absolucion, le dijo.

El hombre de negocios consiguió al cabo de unos minutos dominarse completamente y entonces repuso:

—La mano que se dirigía hacia mí era la de la mujer á quien por tanto tiempo había llamado «mi hermana».

A su lado estaba sentado un hombre á quien tambien reconocí.

Los dos me hicieron subir en la silla de posta y el postillon arreó los caballos. Entonces aquella mujer me dijo:

—Fabian y yo lo sabemos todo. Sabemos lo que habéis sido y de pronto nos causásteis horror; pero tambien supimos que desde hace seis meses os habeis arrepentido, que, de rodillas, sin cesar pedíais perdon al cielo y nosotros unimos nuestras oraciones á las vuestras, y como el cielo, os perdonamos tambien. Venid, seréis un huésped, un amigo, en esa misma casa en la que por tanto tiempo fuisteis un usurpador.

. . . .

—Señor barón, interrumpió de pronto el hombre de negocios, sois gentilhombre y vuestra palabra es sagrada.

—Así lo creo, dijo el baron sonriendo.

—Para que comprendáis lo que podeis hacer conmigo, es preciso que sepáis quién soy y quién he sido; es preciso, pues, que me comprometáis vuestra palabra, señor baron, de que los nombres que yo pronuncie, quedarán sepultados para siempre en el fondo de vuestro corazon.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Modestia	alemán	18	Valparaiso y Malvinas
Scotia	»	18	Génova y escalas
Rosarian	británico	18	Glasgow y escalas
R. Marg'ta.	italiano	18	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Babitonga	alemán	21	Hamburgo y escalas
Hipponenes	británico	21	Liverpool
Wakanti	»	21	Nueva Ze'andia
Oravia	»	22	Liverpool y escalas
Ammon	alemán	23	Hamburgo y Lóndres
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Aquitaine	»	24	Marsella y escalas
Satrústegui	español	24	Barcelona y escalas
Puerto Rico	»	25	Barcelona y escalas
Córdoba	alemán	26	Hamburgo y escalas
Amasis	británico	26	Valparaiso y escalas
Theben	»	26	Valparaiso y escalas
Gergonia	francés	26	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
C di Torino	»	28	Génova y escalas
Walderman	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	»	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etena	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio	alemán	18	Hamburgo y escalas
Modestia	»	18	Lóndres y Hamburgo
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
Paraguay	»	20	Havre y escalas
Sallust	británico	20	Liverpool
Hallo	»	21	Amberes y Bremen
B el Grande	español	21	Barcelona y escalas
Waldernian	británico	22	Lóndres y escalas
Oravia	»	22	Valparaiso y escalas
Danube	»	23	Southampton y escal
Sao Paulo	»	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	»	26	Havre y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas
La Plata	»	28	Southampton y escal
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El jueves 21 de Diciembre—Inauguracion—«Tosca», de Sardou; «Francillon», de Dumas; «La gartijas (Dame de Chez Makim)».

Teatro San Felipe—Compañía italiana de ópera y operetas de José Bernini.

El martes 19 de Diciembre—Se pondrá en escena la ópera «Boheme».

Precios populares—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 3; 14 de cazuela, id id. 1; Sillones de orquesta, con entrada, 1; Tertulias balcon, con id 0.50; Lunetas de cazuela, con id 0.20; Entrada general, 0.50; 14 de cazuela, 0.20; 14 de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Temporada de verano—Próximamente debut—Gran compañía de zarzuela española serio-cómico bajo la direccion del reputado maestro don Andres Abad y del primer bajo don Alejandro A. Silva.

Precios populares.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 A 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1903-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Cardoso y Ayala

Importante remate de todas las existencias de la acreditada tienda

"A la Marguerite"

Por cuenta y órden de su dueño don Julio Halty y por conclusion de negocio.

Es su mismo local calle Rincon núm. 123 esquina Ituzaingó.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mayor oferta, en un solo lote y al contado, de todas las existencias, armazones, muebles, útiles y derecho á la llave de la mencionada casa, lo que por ser perfectamente conocida excluye toda recomendacion especial.

Barraca Británica

DE FEDERICO PAULLIER É HIJOS

1—25 DE AGOSTO—1

Embarques, desembarques y depósito de toda clase de mercaderías y frutos del país en general.—Teléfonos: De Montevideo y Cooperativa. 2775-dc.19

Silveira, Arocena y Haro

CALLE CERRO LARGO 96

CARNEROS RAMBOUILLET

EN VENTA PARTICULAR

Importados de Alemania. Se liquidan á precios muy moderados.

Aprovechen la pichincha. 2451-dc21

SILVEIRA, AROCENA Y HARO

CALLE CERRO LARGO 96

TOROS HEREFORD Y DURHAM

Carneros Shropshire

EN VENTA PARTICULAR

Importados directamente de Inglaterra en el vapor inglés Horace, por los señores P. y G. Hughes.

Todos son reproductores sobresalientes y de pedigrees notables, con certificados de Sanidad inglesa y de este Instituto Nacional Bacteriológico. 2765 dc.24.

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el día 10 de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899. *Salvador Aguiar.* 2731-dc31.

Ferro-carril Central del Uruguay

Á LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 1.º de Diciembre pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 39, de 2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Rincon 24, de 10 á 12 a. m. y de 5 p. m., excepto los sábados.

Allí tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. dc.24.

Teatro Cibils

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1900, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en el local calle 25 de Mayo núm. 303.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado el 20 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 30 de Noviembre de 1899. *La Administracion.* 2857-dc20.

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, andaluzas y cobres en el despacho de la Aduana.

EL MARTES 19 del corriente, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA

D.T. 1.0—Un cajon con 10 docenas corbatas Lavalliere, 45 gruesas botones de nacar, 21 id id. 10 piezas de 25 metros trencilla de seda, 18 andaluzas de seda.

T.C./M. 03111—Un cajon 50 mil sobres para cartas.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 3017-dc. 17.

José B. Gomensoro

Del gran terreno sito en la Avenida Rondeau núm. 27, 29 y 31 entre Colonia y Mercedes. Posicion inmejorable. Venta precisa en el mismo local.

EL JUEVES 21 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden terminante de su propietario, residente en Europa.

Este valioso terreno con una área de 12½ v. de frente por 50 de fondo, formando un total de 625 v. cuadradas, con adoquinado, vereda, la pared del frente y el caño maestro todo pago.

Es inútil toda recomendacion tratándose de terrenos en situacion semejante y con una área que se presta para un gran edificio.

Está alquilado sin contrato.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto del remate. 292 dc.12.

José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Mal Abrigo numero 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta casa, que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado patio, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2931-dc. 12.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 y MIERCOLES 20 de Diciembre, á la 1 y 1/2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Paccard, sito en la calle Gil, Playa Honda.

El martes 19 de Diciembre—Se procederá al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases para el armado de tornos para metales que pueden trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, una cantidad de piezas de fundicion, tornos, trasmisiones, útiles para fragua, motor máquina completa de 5 caballos, una caldera, 1 motor de 12 caballos y su caldera y otro de 4 caballos, un gran cabria para levantar 50 toneladas, un gran compresor, una gran estufa á vapor para fundicion, una grúa cabrestante para construcciones navales, dos bombas de agua, un gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1000 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo. 2911-dc 6.

José L. Laugarou

EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á las 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E. Silveira, calle Colonia 240a, por ausentarse con su familia para el campo.

El viernes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del mueblaje de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

Salon—Un buen piano de concierto «Kaps» de media cola, 1 piano Newman, perpendicular, 1 juego de sala nogal y oro de 15 piezas, 1 juego de sala de seda granate y nogal, 2 hermosos cuadros pintados al óleo, 1 gran espejo, 1 gran reloj, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, cortinados, 2 columnas madera italianas esculpidas, bronces, marmoles y un alfombrado.

Dormitorio—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con colchones, ropero, espejo, mesa de luz, lavatorio, cuadros, etc.

Otro dormitorio—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

Escritorio—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de esterilla, alfombra, cuadros y otros objetos.

Comedor—1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cubiertos y otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina, plantas, perchas, cuadros y demas objetos de cocina y patio.

La casa podrá visitarse la víspera del remate de 3 á 12 y de 2 á 5 p. m. y el dia del remate de 9 á 12 a. m. 2952-dc10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde De 4 solares de terreno en el Barrio Nueva Roma.

El domingo 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público en el paraje de su ubicacion al mejor postor 4 solares de terreno situados en el Barrio Nueva Roma, 2 solares con frente á la calle Cincinato, de 2 solares de 10 varas de frente por 258 metros cuadrados y los otros 2 con frente á la calle Hector Varela compuesto cada uno de ellos de 427 metros 50 centímetros.

El tren del Buceo pasa á una cuadra de estos terrenos.

El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos. 3008-dc.16.

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id Resiane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p.

A. Hernandez y Ca

Por órden de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

EL LUNES 18 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en la «Barraca Británica», calle 25 de Agosto número 7, procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos: 2 boyas de madera, 1 boya de hierro, 2 escaleras de madera, varios pedazos de madera, varios pedazos de chapas y adornos de zinc, varias chapas de hierro, 1 bote ballenero de cedro de una pieza, 2 escotillas, 2 cubos de hierro, 1 palo de cinco remos y un timon, 1 bote ballenero de cinco remos con timon, 2 escudos de porton de madera, 9 enjaretados de madera de pino blanco, 25 ángulos, 4 puertas de madera, 4 puentes de madera, 10 chapas de hierro de piso del puente de la caldera, 3 puertas cajas de humo, 4 puentes de parrillas, 2 ceniceros, varios pedazos de hierro, 1137 kilos hierro fundido comprendido en parrillas, varios pedazos de hierro de las parrillas.

1 BOTE QUE TIENE REMINISCENCIA HISTÓRICA que se hará conocer en el momento del remate y una lancha á vapor sin máquina y caldera.

La venta será en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2928-dc.12

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL LUNES 18 del corriente á la 1 p. m.—En mi casa de remate calle Zabala núm 155. 3003-dc.16.

Alejandro Montautti

DOS ÚLTIMOS REMATES

En la tienda «Nueva Villa de Lyon», sito en la calle Sarandí número 301.

EL LUNES 18 Y MARTES 19 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche procederé á la venta en remate público, y al mejor postor de una gran existencia de ropa blanca fina para señoras, ajuares de hilo para sábanas y calzoncillos, irlanda y batista de hilo, juegos de manteles con servilletas, alemanisco de hilo, servilletas, pañuelos de hilo y seda, batas, chales, camisetas, medias, calzoncillos de hilo y de dril, galones, pañuelos para vestidos, etc. 2938-dc 9

Alejandro Montautti

Grandes remates para Navidad y Año Nuevo. En la tienda y bazar «Nueva Villa de Lyon», sito en la calle Sarandí número 301.

EL VIERNES 22 Y SÁBADO 23 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor del variado surtido de artículos de bazar, terracotas, bronces, centros, tarjeteros, jarrones, juegos de porcelana y loza inglesa, platos de porcelana, juegos de copas de cristal, azucareras, manteleras, queseras, fruteras, dulceras, pocillos de café, té y almuerzo, juegos de té, etc.

Ojo! Una gran cantidad de juguetes de cuerda y muñecas vestidas. 3015-dc. 17.

Alejandro Montautti

Único y gran remate de perfumería de las renombradas marcas Lubin, Aguel, doctor Pierre, Legrand, Houbigand, Delletrez, Atkinson, Pinaud, Brocx, Rieger, Robar y Gallet, etc.—En la tienda «Nueva Villa de Lyon», sito en la calle Sarandí número 301.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos: Extractos, polvos, pastillas de zahumar, agua Quinquina, pomada tripla, crema de leche de almendra, brillantina, Cold Cream, jabones, agua Colonia, agua florida, lociones, polvos de olor para la ropa, polvos de jabon para la barba, una cantidad de cepillos de hilo, lamparitas para peluqueros, cepillos para la cabeza, corbatas regias y de nudos, pañuelos de hilo y de seda, etc.

Llamo la atencion á los dueños de peluquerías sobre este remate, por haber cantidad de estos artículos. 3014-dc. 17.

Alejandro Montautti

MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 20 del corriente—Ricos y elegantes muebles nuevos por liquidacion de dos mueblerías de esta capital, juegos de sala tapizados en seda, idem para escritorio, biblioteca, escritorios ministros, espejos, galerías, chifonieres, 1 juego comedor con aparador 2 cuerpos, 2 idem idem con aparador 1 cuerpo, mesas trinchante, 1 juego dormitorio matrimonial estilo Luis XV con lunas cristal biseladas, 1 juego de dormitorio para una persona estilo inglés pino de tea con ropero espejo, 1 idem idem nogal con ropero espejo, lavatorios, mesas de cómoda, 2 juegos dormitorio para matrimonio, de nogal, camitas Luis XV, idem nogal, idem matrimoniales, aparadores, cómodas, mesas roperos, lavatorios.

El martes puede ser visitada la casa.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 20 del corriente—Una gran heladera nueva para casa de negocio, 1 baño de fierro nuevo y esmaltado, alfombras de verano, juegos de sala, hules, alfombritas, etc., etc. 3000-dc.17.

Alejandro Montautti

De todo el mueblaje perteneciente al señor don Cipriano J. Romero por ausentarse del país.

EL LUNES 1.º del corriente á las 3 1/2 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 155. Un juego de dormitorio de erable blanco para matrimonio, 1 id de comedor nogal, 1 juego de sala tapizado en brocado de seda compuesto de 9 piezas con fundas, 1 espejo marco dorado, mesas de centro, sillas de fantasía, mesitas id. alfombras, cuadros, perchas, toalleros, sillas, sillones, butacas, un guarda ropa, sillitas para niños, roperos, camas de nogal para 1 y 2 personas, lo de fierro, cómodas, lavatorio, mesas de noche, aparadores, mesas para comedor, juegos de lavatorio, colchones de lana, id elástico, almohadas y demas muebles.

1 auto comprador que no sea conocido por el rematador se le exigirá seña. 3005-dc.16.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destéffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

Lúnes 18 á las 8 p. m.—Literatura—Revistas—Historia—Viajes, etc.

Mártes 19 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Miércoles 20 á las 8 p. m.—Obras de derecho—Historia—Literatura—Legislacion—2 bibliotecas—etc.

Juéves 21 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Viernes 22 á las 8 p. m.—Obras americanas y referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.

Sábado 23 á las 8 p. m.—Medicina—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 2795-dc.18.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas, con camino macadamizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde están los tranvías. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de esta departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3508 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos por el martillero don Juan Maria Perez y por el Este con la sucesion de Eduardo Perez, por el Sud con el camino vecinal, Norte con las tierras de la sucesion de los Mangas y terrenos de la sucesion de don Juan Maria Perez y por el Este con la sucesion Manrrupe.

Ademas de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 plantas de monte extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2878-dc 3.

Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia diez y ocho del entrante Diciembre á las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 103, se va á proceder á la venta en remate almoneda y por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes que pertenecen al concurso de don José Pastorino: Primero un solar de terreno situado en la manzana núm. 215 del pueblo de Santa Lucía departamento de Canelones, compuesto de veinticuatro metros y cincuenta y dos milímetros de frente al Sud, por cuarenta y ocho metros y diez centímetros de fondo al Norte, lindando por el Sud y Este con calle, por el Oeste con F. Gallen y por el Norte con Juan Fugola. Segundo: una fraccion de terreno situado en los Potreros, y compuesta de mil quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte, con terrenos de F. D'Arnaud, por el Sud con Francisco Campanella, por el Este con N. Brandan, y por el Oeste con Emilio Becker. Tercero: Todos los créditos y derechos en favor del concurso. Estas ventas se efectuarán al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina por la actuaria y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Para mayores datos véase con el rematador en su escritorio calle Mercedes núm. 287. 2843-nv.31.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate, de la espléndida casa perteneciente al señor don Luis Cattáneo, sita en la calle Isla de Flores número 20 entre Médanos y Vazquez. Se ruega al público visite este espléndido palacete.

EL LUNES 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, designado con el número 6 de la manzana número 173 de la nueva ciudad, compuesto de 14 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 475 milímetros de fondo al Norte, por donde linda lo mismo que por el Oeste, con terrenos de la Sociedad Progreso Oriental y por el Este con don Ramon Viñas; afectando una extension superficial de 582 metros 78 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y lo que ordenada en los autos seguidos por doña Vicenta Chiarino contra Luis F. G. Cattáneo, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos: Sarandí 202. 2811-dc 14.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Dos chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts. y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts. 61 dts.—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y al lado de la Bolsa de Comercio por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estancia de Zuasnabar, por el Sud con el Ejido; por el Este calle por medio con don Carlos Zuasnabar; y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centiáreas y 61 decímetros que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con campo del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Antonio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que pueda ser examinado por los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m. 2805-nv.26.

José Cabal

DE ABANDONOS DE ADUANA

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á la una en punto.

El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

ARTÍCULOS DE TODOS LOS RAMOS

Correspondiente á los depósitos Caparro números 1, 2 y 3 é Isla de Libertad, que se consideran abandonados segun el artículo 239 y siguientes del Reglamento de Aduanas, que componen artículos para ferretería, almacenería, tabaquería y especuladores.

Ventas al contado y á oro sellado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía á todo comprador. 3010-dc. 17.

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto y sardinas en tabales. EL LUNES 18 del corriente á la 1 en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm 10 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y el contado.

13 pipas vino tinto nacional.

ACTO SEGUIDO

Frente al kiosk, de Caparro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

A. L. C.—4 pipas vino tinto.

J. G. C.—15 tabales sardinas prensadas con 470 sardinas.

14 14 14 14 12 al 30 sardinas. 2216-dc.15

Monte de Piedad Nacional

REMATE

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyas, brillantes, objetos preciosos de bazar, de los talleres por Elcardo de Martino, J. Jardines, M. Bouché, Bertelli, etc., ricas piezas finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor, armas, variedad de instrumentos musicales, aparatos á gas, bombas, 181 mercancías, pinturas, cuadros de pinturas, sellos para sátanas cameras doce docenas sillas finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de mármol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Pietro Buzzi «Italia», muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas, etc.

Esquina de las calles Ituzaingó número 33 y 25 de Mayo número 255.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todos los artículos de las pólizas vencidas y autorizadas para vender en remate público cuyos números son 50.001, 15, 17, 61, 75, 108, 118, 222, 242, 212, 219, 220, 259, 315, 388, 391, 405, 453, 470, 471, 476, 485, 488, 502, 533, 575, 570, 601, 615, 622, 630, 840, 831, 937, 910, 935, 945, 947, 948, 49, 012, 43, 62, 78, 99, 101, 108, 347, 7, 12, 15, 21, 29, 31, 42, 49, 50, 51, 73, 75, 77, 79, 85, 92, 96, 100, 151, 187, 190, 192, 195, 198, 202, 207, 211, 215, 217, 222, 225, 272, 283, 286.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas á los que se empeñan antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 2915-dc 7.

Rafael Ruano

De un solar con 738 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreciendo por base la base de 18 centésimos el metro cuadrado por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 151 metros al Sud por 151 metro 40 al Este y 151 metros 32 al Oeste. Area total 6738 metros 81 cuadrados amojonado al 1.º de Febrero de 1899, por el agrimensor don Teléforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos.

El terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvio, del tramvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2215-dc.15.

Luis A. Capurro

JUDICIAL

De la décima parte del terreno, edificio, muelle, etc., de la valiosa barraca de Caprario, situada en la Avenida de La Paz número 11. Espléndida oportunidad para colocar dinero. La barraca produce magnífica renta, y la importancia de su porvenir no puede ser mejor. Tasacion bajísima, 10.799 pesos 32 centésimos base para la venta 7179 pesos 54 centésimos.

EL VIERNES 22 de Diciembre, á las 3 de la tarde, se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde y por el rematador don Luis A. Caprario, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una décima parte en la manzana letra G número 1 de la planta de la Aguada, compuesta de una extension superficial de 7292 metros 92 decímetros cuadrados, que lindan por el oeste con la rampla Sud América, por el sud con la calle Venezuela y en el edificio de barraca y muelle que contiene; cuya décima parte está tasada en la suma de 10.799 pesos 382 milésimos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. 2.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, y 3.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Josefina Caprario de García Sanchez solicitando venta.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes ocurrir á la calle Zabala número 152. 2291-dc. 15.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones.—Campo flor cercano á la capital.

El 23 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate judicial—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Paz García contra don Aníbal L. Saffons por ejecucion de hipoteca se ha hecho saber: Que el dia veinte y tres del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 se vá á proceder por el martillero don Juan A. Capurro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones, compuesta de cuarenta y ocho hectáreas veinte y siete áreas y sesenta decímetros cuadrados lindantes por el Norte con doña Juana Fernandez, por el Sud con don Juan Ferrari, por el Este con don Guermerindo Martinez y por el Oeste con terrenos que fueron de doña Dominga Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 2331 dc8.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, corral, galpon para depósito, otro galpon para máquinas y herramientas, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y órden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 121 cuadras 2454 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la chacra 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consignar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2930-dc 8

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.051.100 00
Propiedades adquiridas			6.371 87 65
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5 174.000 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			685 884 08
Idem idem idem série E			41 200 70
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	335.3?1 00		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	4.653 92		300 045 29
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	5.813 45		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	12.412 58		25.305 03
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D			31.043 51
Cuotas semestrales vencidas série E			844 88
Caja—Existencia en efectivo			5.762 82
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente			15 545 07
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente			340 45
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			124 480 00
Obligaciones á cobrar			19.183 40
Muebles y útiles			4.137 61
Material de escritorio			883 90
Valores depositados			150.300 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar			359 287 48
			$ 12 000 973 18

PASIVO

Capital (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			9.391 02
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	674.294 06		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	12.600 00		685.884 08
Idem idem urbanas idem, série E	11 192 70		
Idem idem rurales idem, série E	30.008 00		41.200 70
Emision de Cédulas série A, en circulacion	3.706.800 00		
Idem idem idem B, idem	306 700 00		4 073.500 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	622.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	741.700 00	1.363 700 00	5.437.200 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			25.300 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			117.229 71
Comision de administracion, séries A, B, C y D			17.495 82
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			11.956 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			96.562 00
Obligaciones á pagar			216 080 00
Depositantes de valor s.			150 300 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			119.782 85
			$ 12.000 973 18

Montevideo, Diciembre 14 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ALFREDO ROLDÓ, Contador

2291-dc19.

Para felicitaciones La librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que, aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos), pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2072-dc.27.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general que han vendido al señor José Luis Dominguez su casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles al por menor tenian establecido en la calle 18 Julio 479 esquina Vazquez, para los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta se presenten en el término de cinco dias, á contar desde la fecha, quedando el comprador exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—*Marabotto y Corsi.* 2831-dc. 18.

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon Boni y Fransa teníamos en el taller mecánico sito en la calle Paysandú núm. 139 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del señor Rómulo Boni y desligado completamente el señor Lorenzo Fransa de dicha sociedad. El indicado establecimiento girará en lo sucesivo bajo la razon Rómulo Boni.—*Rómulo Boni.*—*Lorenzo Fransa.* 2975-dc19.

Permanente Habiéndose repetido por varias veces el proceder incorrecto, tanto por parte de agentes marítimos como de lancheros y barraqueros que han recibido respectivamente y descargado mercaderías venidas á mi consignacion sin antes darme aviso, á fin de yo poder dar órden que permita descargar donde á mi juicio convenga más á los intereses que represento. Contrariando mi modo de ser tengo que prevenir que haré cargos en caso de reincidencia.—*A. Ponce.* 2883 dc. 18

Obes», «1, 2 y 3», «Aduana Nueva números 1, 2 y 3» y «General Santos».

El respectivo pliego de condiciones, se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en el despacho de esta Direccion General, el miércoles 20 del corriente, á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2985-dc.20.

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.

Lana en general el aforo será $ 3.80 los 10 kilos cueros lanares, 10 kilos, $ 9.00, extracto de carne, el kilo, $ 1.80, caldo concentrado, el kilo, 0.30.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Graña.* 2357-dc.12.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 91 y 87 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasado los cuales se procederá como corresponda: 161—B. y C. Fontan de Buenos Aires, cápsulas Fontan; 102—G. Spalding y J. Steele Robbins de E. U. y Walter Chamberlain Peacock de Hawaii, mejoras en arados de disco rotativo.—Montevideo, 2 de Diciembre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2838-dc.15.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* fb.23.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Muñoz de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3011 dc 26.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3010 en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Cimpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 1 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2885-mr.1.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan en este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2776 dc. 21.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion don Silverio Bernechea citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2784-dc 21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero Hnos., establecidos en esta ciudad calle Uruguay números 412 y 414 con la tienda y sedería denominada "Mi Favorita", para la reunion que tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente á las tres y media de la tarde, en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2988-dc21.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don César Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el diez y nueve del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó número 58, con el objeto de tomarse en consideracion las propuestas de concordato formuladas por el deudor.—Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2990-dc.19.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que se ha declarado la cesacion de pagos del fallido Arnó Viramon data del veinte de Julio del corriente año.—Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2986-dc22

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que en los autos seguidos por José Toja contra Fernando Camy, se ha dictado el auto siguiente:—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Por presentado con el documento privado que adjunta y que rubricará el actuario. Á lo pedido bajo el número 1.º: Por conformidad con lo dispuesto en el art. 1428, inciso 3.º del Código de Comercio, y á sus efectos, fírmese por la efectiva cesacion de pagos de don José Toja contra don Fernando Camy, con las reservas que expresa, hacerse saber de conformidad con lo dispuesto en el art. 307, inciso 3.º del Código de Procedimiento Civil.—Sarachaga.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2773 dc 21

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando cancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2539-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2524-fb.1.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Battari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en los autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2480 fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2492 fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Nemelino de Sousa Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que si no hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, se tendrá por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2412-ea.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido revocado el auto que declaró la quiebra á don Jaimo Gonzalez, quedando por consiguiente habilitado para ejercer como antes todos los actos de comerciante.—Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2968-dc21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Odicini, citándose á todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título para que dentro del término de treinta dias acompañados de los comprobantes respectivos comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2998-dc.3.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Raimundo Viola ó sus herederos á fin de que en el término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado su apoderado en forma concurran á estar á derecho en la ejecucion de hipoteca y la liquidacion de la conciliacion dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2268-dc8.

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Alberto Madrigaes, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de la publicacion á estar á derecho y contestar la demanda de desalojo y cobro de pesos que le inician los señores Muñoz y Cª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, Juez de Paz. 2263-dc.9.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Jueves—Paris.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Diciembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Enero de Las Palmas admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 16 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 45
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Sale el 2 de Febrero de 1900

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPUR

SERVICIO REGULAR

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 del corriente, para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 6.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a ...

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (ley de 26 de Julio de 1898), que el dia *veintidos* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*La Secretaría.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á quien se considere dueño ó con derecho á tres baules conteniendo ropa de uso: uno de ellos con la marca J. L. otro rotulado «Alla signora Gindre Teresa» y el último sin marca.—Montevideo, Diciembre 14 de 1899.—*La Direccion.* 3012-dc. 21.

AVISO

Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados "General Artigas", "Principal", "Números 1, 2 y 3", "Manuel Herrera y

Direccion General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 3.º trimestre de 1899

IMPORTACION

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Bebidas en general			
Aguardiente de caña	litros	220.500	$ 17.640 00
" otras clases	"	245	31 60
Ajenjo	"	3.116	1.131 00
Bitter	"	40.450	17.943 00
Cerveza	"	4.525	983 00
Cognac	"	29.631	13.611 00
Fernet	"	3.277	1.311 00
Ginebra	"	10.398	1.626 00
Kirch	"	72	29 00
Licor	"	7.942	4.423 00
Rhum	"	2.161	951 00
Sidra	"	4.751	951 00
Vermouth	"	34.055	9.491 00
Vino Champagne	"	11 197	7.431 00
" comun	"	3.587.637	430.516 00
" fino	"	15.529	7.737 00
Wiskey	"	7.559	3.621 00
Total			$ 518.863 00
II—Comestibles, cereales y especias			
Aceite de algodon	kilos	197.692	$ 26.103 00
Aceite de olivo	"	250.510	75.102 00
Aceitunas	"	11.521	4.368 00
Azúcar refinada	"	491.050	49.101 00
" no refinada	"	3.000.814	250.073 00
Bizcochos	"	263	92 00
Cacao	"	10.725	1.315 00
Café de achicoria	"	21.416	2.927 00
" en grano	"	351.953	85.193 00
Chocolate	"	24.229	14.080 00
Conservas alimenticias	"	22.716	8.971 00
DULCES EN GENERAL			
Confites	"	1.518	1.215 00
Dulce en almíbar	"	1.811	397 00
" seco	"	645	517 00
Guayabada	"	656	391 00
Pastillas	"	610	320 00
Tichelos	"	2.217	611 00
ESPECIAS EN GENERAL			
Ají	"	5.597	1.623 00
Alcaparras	"	537	163 00
Anís en grano	"	2.168	612 00
Azafran	"	219	3.849 00
Canela	"	122	122 00
Canelon	"	3.529	874 00
Clavo (flor de)	"	671	269 00
Cominos	"	482	189 00
Conserva y salsa de tomate	"	10.679	2.530 00
Encurtidos	"	1.367	971 00
Especias	"	112	71 00
Hongos	"	10.513	7.359 00
Mostaza	"	4.781	1.218 00
Pimenton	"	26.976	6.711 00
Pimienta	"	9.604	3.110 00
Piñones	"	581	175 00
Salsa inglesa	"	528	207 00
Fideos	"	3.886	669 00
Fruta en conserva	"	3.140	628 00
FRUTA FRESCA EN GENERAL			
Bananas	cachos	4.015	860 00
Cocos	número	3.000	30 00
Naranjas	"	235.200	1.176 00
Fruta fresca	valor	...	292 00
FRUTA SECA EN GENERAL			
Algarroba	kilos	555	50 00
Almendras	"	7.419	2.135 00
Avellanas	"	1.369	568 00
Castañas	"	1.695	120 00
Chufas	"	189	68 00
Ciruelas	"	6.651	1.828 00
Dátiles	"	1.792	148 00
Nueces	"	46.911	4.222 00
Orejones	"	12.221	1.833 00
Pasas de higo	"	32.435	1.515 00
" uva	"	55.751	8.036 00
Galletitas	"	12.840	4.480 00
Grasa de cerdo	"	2.068	747 00
Harina lactea	"	750	75 00
Jamon	"	6.685	3.079 00
Leche condensada	"	97	58 00
LEGUMBRES Y CEREALES			
Alpiste	"	29.500	2.950 00
Arroz con cáscara	"	59.533	2.879 00
Arroz descortezado	"	820.121	73.811 00
Arvejas	"	919	92 00
Cebada en grano	"	25.767	2.319 00
Cebadilla	"	1.810	217 00
Chuño	"	5.293	656 00
Fariña	"	793.800	31.752 00
Garbanzos	"	28.085	3.651 00
Harina de avena	"	5.031	593 00
" " garbanzos	"	8.270	827 00
" " maiz	"	3.210	321 00
" " trigo	"	2.610	211 00
Legumbres	valor	...	117 00
Lentejas	kilos	3 291	395 00
Maiz	"	1.015	14 00
Mandioca	"	1.229	62 00
Papas	"	3.187.725	156.951 00
Porotos	"	132.176	9.913 00
Sagú	"	370	74 00
Tapioca	"	2 301	190 00
Manteca	"	1 252	788 00
Miel de caña	"	4.200	252 00
Mortadela	"	701	353 00
PESCADOS Y MARISCOS			
Bacalao	"	48.811	7.332 00
Camarones	"	133	20 00
Pescado en salmuera	"	3.615	723 00
Pez-palo	"	1.859	279 00
Sardinas en aceite	"	50.312	10.171 00
" prensadas	"	8.357	1.256 00
Queso	"	16.186	6.636 00
Sal fina	"	46 057	1.315 00
Salchichon	"	1.053	744 00
Té	"	19.214	15.392 00
Tocino	"	88	22 00
Vinagre	litros	1.128	79 00
Yerba mate	kilos	2.282.170	228.217 00
Total			$ 1.172.187 00
III—Tabacos y cigarros			
Cigarrillos en cajetillas	"	40	$ 100 00
Cigarros de hoja Bahía	"	370	833 00
" " Habanos	"	1.141	5.141 00
" " Hamburgueses	"	57	51 00
" " Filipinas	"	20	18 00
" " Italianos	"	3.368	3.011 00
" " Virginia	"	46	41 00
Pichuá	"	3.002	1.201 00
Rapé	"	1.351	1.225 00
Tabaco Caporal	"	30	36 00
" hoja Bahía	"	26.161	9.257 00
" Filipinas	"	2.133	757 00
" Habano	"	7.318	4.391 00
" picado	"	419	528 00
" Paraguayo	"	90.566	13.103 00
" Rio Grande	"	13.241	1.920 00
" Sumatra	"	1.436	510 00
" Virginia	"	23.521	8.850 00
" picado	"	38	46 00
" negro en cuerda	"	3.191	1.338 00
Total			$ 51.833 00
IV—Géneros y tejidos en general			
Arpillera	kilos	653.281	$ 91.459 00
Bayeta	"	6 0	620 00
Casimir de algodon	"	12.720	11.083 00
" lana	"	55.501	196.512 00
" mezcla	"	50.129	10.020 00
Chuze	metros	1.916	812 00
Cintas de seda	valor	...	21.328 00
" de otras clases	"	...	9.069 00
Crespon de seda	kilos	419	6.285 00
Encaje, puntillas y blondas de seda	"	67	2.010 00
" otras clases	valor	...	39.557 00
Encerados	kilos	2.678	961 00
Festones	valor	...	13.050 00
Franela de algodon	kilos	5.192	4.654 00
" de lana	"	856	2 006 00
" mezcla	"	1.118	2.206 00
Gasa de seda	metros	15.935	977 00
Género de algodon	kilos	879.100	613.232 00
" "	metros	1.310.000	120.859 00
" hilo	kilos	32.455	31.802 00
" "	metros	38.415	11 137 00
" mezcla	kilos	3.563	3.197 00
" "	metros	2.837	561 00
" lana	kilos	8.013	21.464 00
" "	metros	47.519	13.011 00
" mezcla	kilos	1.667	3.182 00
" "	metros	205.680	41.818 00
" seda	kilos	859	17.180 00
" "	metros	362	409 00
" mezcla	kilos	518	6.456 00
" "	metros	45.172	13.161 00
Hule	"	19 831	7.976 00
" para pisos	"	658	539 00
Jergon	"	3.380	413 00
Lona de algodon	kilos	52.792	19.675 00
" cáñamo ó yute	"	13.352	4.673 00
Loneta de algodon	"	13.967	8.380 00
" cáñamo ó yute	"	1.227	429 00
Paño de lana	"	5.779	17.337 00
" mezcla	"	1.293	1.394 00
Tela impermeable	metros	2 392	2.329 00
" yute	kilos	3 211	4.198 00
" "	metros	44.322	2.835 00
Trencillas en general	valor	...	5.538 00
Tripe	metros	5.496	8.701 00
"	mts cds.	726	1.581 00
Tul de algodon	metros	31.428	8.010 00
" seda	kilos	87	2.610 00
" mezcla	"	0	162 00
Total			$ 1.117.425 00
V—Ropa hecha y artículos confeccionados			
ROPA BLANCA			
Calcetines y medias de algodon	docenas	59.941	51.117 00
" de hilo	"	427	1.543 00
" de lana	"	32	92 00
" de seda	kilos	2	400 00
Calzoncillos de algodon	docenas	[illegible]	821 00
" de hilo	"	5	20 00
" punto de algodon	"	3	188 00
" " lana	"	3	31 00
" " seda mezcla	kilos	1	30 00
Calzones de algodon	docenas	17	80 00
Camisas algodon para hombres y niños	"	321	83 00
" para señoras y niñas	"	18	5.400 00
" vista hilo p. homb. y niños	"	310	252 00
Camisetas punto algodon	"	3.783	13.117 00
" hilo	"	13	104 00
" de lana	"	13	182 00
" punto lana	"	112	826 00
" seda mezcla	kilos	5	103 00
Cuellos y puños	docenas	5.447	7.060 00
Pañuelos de algodon	"	48 576	26.640 00
" hilo	"	2.178	7.252 00
" seda	kilos	381	7.281 00
" mezcla	"	27	321 00
Ropa blanca	docena	102	250 00
"	valor	...	1.783 00
ROPA HECHA			
Ponchos de algodon	kilos	2 112	3.811 00
" lana	"	1.522	12 191 00
Ropa hecha para hombres y niños	docenas	14	2.389 00
" "	valor	...	63 00
" señoras y niñas	docenas	357	4.177 00
" "	valor	...	2.724 00
Tricots	docenas	...	60 00
SOMBRERERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Gorras de paño	"	511	1.420 00
" de paja	"	68	168 00
Sombreros adornados para señoras y niñas	"	25	2.478 00
" de felpa	"	9	810 00
" de paja, alma y vnts	"	2.653	5.421 00
" paño y fieltro para hombre y niños	"	8.112	63.378 00
Sombrerería (artículos de)	valor	...	8.076 00
ZAPATERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Alpargatas	docenas	6	13 00
Calzado para hombres	"	15	410 00
" niños	"	19	495 00
" señoras	"	20	1.801 00
Zapatillas	"	6	45 00
Zapatería (artículos de)	valor	...	10.650 00
OTROS ARTÍCULOS CONFECCIONADOS			
Cobertores y frazadas de algodon	kilos	651	330 00
" lana	"	5	8 00
" mezcla	"	577	577 00
Colchas acolchadas	valor	...	1.015 00
" de algodon	kilos	12.620	12.620 00
"	número	154	140 00
Confecciones punto de lana	kilos	52	216 00
Corbatas de seda	"	741	6.168 00
" otras clases	valor	...	641 00
Corsées	docenas	78	511 00
Cortinas	pares	125	278 00
Goma (artículos de)	valor	...	1.720 00
Guantes de cabritilla	docenas	371	8 00
" de piel	"	8	48 00
" punto de algodon	"	2.416	3.488 00
" hilo	"	55	132 00
" seda	"	22	660 00
" seda mezcla	"	88	1.320 00
Manteles	kilos	745	1.457 00
Paraguas	docenas	785	6.097 00
Rebozos de lana	kilos	777	2.436 00
Servilletas	"	5.955	8.674 00
Sombrillas	docenas	1.727	5.025 00
Toallas	"	7.069	11.505 00
Total			$ 312.189 00
VI—Materias para la industria, materiales y máquinas			
Aceite de coco	kilos	1.300	436 00
" linaza	"	5.819	813 00
" para máquinas	"	85.130	11.429 00
"	litros	402	579 00
" de palma	kilos	2.134	256 00
Acero en barras y planchas	"	130	26 00
Acidos para el comercio	"	13.645	1.232 00
Aguarras	litros	9.685	1.338 00
Alambre para cercos	kilos	1.611.876	99.352 00
" (otras clases)	"	21.028	2.158 00
Algodon en bobinas	"	536	81 00
Alquitran	"	51.346	5.978 00
Alumbre	"	5.531	166 00
Amianto	"	20	24 00
Azúcar glucosa	"	20.052	1.343 00
Azufre	"	261.900	20.856 00
Azul de Prusia ordinario	"	59.141	2.705 00
Baldosas (azulejos)	número	6 9 0	107 00
" de barro	"	1.061.300	10.535 00
" mármol	m2	619	928 00
" mosaico	"	711	1.251 00
Barniz	kilos	8.541	3 758 00
"	litros	127	263 00
Betun	docenas	2.411	294 00
Bolsas de arpillera	kilos	118	20 00
Bolsas de papel	"	3.128	660 00
Botellas de vidrio para envases	docenas	12.011	3.459 00
Cajas de carton	kilos	216	103 00
" de madera para cigarros	número	10.521	631 00
Cajones desarmados	"	15.325	3.065 00
"	M/c	1.020	327 00
Caños de barro	número	12 681	4.997 00
" goma	kilos	1.197	1.436 00
" hierro	"	25.250	1.515 00
" galvanizado	"	8.830	883 00
" plomo	"	9.809	1.177 00
Cápsulas para botellas	"	3.221	2.095 00
Carbon de piedra	"	33.597.500	335.975 00
Carretillas de mano	número	99	401 00
Carros, carretas y carretones	"	18	536 00
CARRUAJES (ARTÍCULOS DE)			
Bujes	"	20.690	1.862 00
Bulones	"	3.338	400 00
Ejes de hierro	número	911	1.498 00
Resortes	kilos	5.350	990 00
Carruajes (artículos de)	valor	...	2.290 00
Carton	kilos	77.133	6.424 00
Cartulina	"	4.517	1.591 00
Cáscara para curtir	"	121.800	2.436 00
Cascos desarmados	valor	...	1.762 00
" vacíos	"	...	315 00
Cebada fermentada	kilos	103.822	9.311 00
Clavos de bronce y cobre	"	140	86 00
" para herrar	"	10.032	2.508 00
" puntas de Paris	"	142.340	8.680 00
" tachuelas	"	3.976	563 00
" otras clases	"	17.583	1.308 00
Clorato de potasa	"	2.100	840 00
Cola para carpinteros	"	9.116	2.188 00
Corcho en planchas	"	10.751	1.280 00
Damajuanas	valor	...	2.400 00
Dinamita	kilos	115	92 00
Elástico para calzado	metros	27.348	10.359 00
Específico para curar ovejas	kilos	117.141	35.112 00
Estaño	"	3.042	3.488 00
Estearina	"	27.524	4 679 00
Esterillas para sillas	"	47	38 00
Fieltro de lana	"	190	285 00
Flejes	"	298.021	13.410 00
Fósforo vivo	"	1.109	1.650 00
Fotografía (artículos de)	valor	...	1.077 00
Frascos de vidrio	"	...	1.889 00
Gasolina	litros	570	26 00
Gelatina	kilos	3.000	2.100 00
Goma laca	"	502	496 00
Grasa para máquinas	"	990	198 00
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y MATERIAS PARA LA AGRICULTURA — HERRAMIENTAS			
Arados	número	2.063	20.180 00
Azadas	kilos	4.760	952 00
Guadañas	"	1.836	918 00
Hoces	"	5.914	2.957 00
Horquillas	docenas	245	1.225 00
Rastras	número	61	670 00
Restrillos	"	13	260 00
Herramientas para la agricultura	valor	...	8.183 00
MÁQUINAS			
Máquinas sembradoras	número	6	114 00
" regadoras	"	9	460 00
" cortadoras de pasto	"	12	281 00
" desgranadoras	"	41	928 00
" para molinos	"	6	1.220 00
" rompedoras de granos	"	89	1.196 00
" segadoras y atadoras	"	601	27.177 00
" pulverizadoras	"	150	599 00
" para descortezar arroz	"	1	8 410 00
" aventadoras	"	20	250 00
" hormiguicidas	"	45	220 00
" para la agricultura	"	7	740 00
" accesorios de	valor	...	2.386 00
MATERIAS PARA LA AGRICULTURA			
Cloruro de cal	kilos	1.160	116 00
Nitrato de potasa	"	11.375	1.820 00
Sulfato de cal	"	60 980	12.196 00
" hierro	"	9.575	383 00
Materias para la agricultura	valor	...	501 00
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS — HERRAMIENTAS			
Hachas	docenas	161	1.493 00
Palas	"	499	4.320 00
Picos	kilos	440	92 00
Herramientas para diversas industrias	valor	...	8.471 00
MÁQUINAS			
Máquinas para diversas industrias	número	27	2.500 00
" esquilar	"	45	2.660 00
" la vinicultura	"	8	431 00
" fábricas de fideos	"	2	410 00
" coser	"	1.864	22.013 00
" litografías	"	7	2.000 00
" herreros	"	13	1.045 00
" cigarreros	"	5	1.305 00
" licorerías	"	6	275 00
" aserraderos y carpinteros	"	7	1.142 00
" fábrica de calzados	"	29	600 00
" bolsas	"	5	160 00
" curtiembres	"	1	110 00
" encuadernar	"	2	350 00
" fábrica de chocolate	"	3	270 00
" tipografías	"	3	445 00
" triturar yerba	"	5	4.470 00
" hojalateros	"	17	158 00
" panaderías	"	1	125 00
Máquinas cervecerías	número	1	1.580 00
" (accesorios de coser)	valor	...	21 00
" (accesorios)	"	...	7.819 00
Motores á vapor	número	4	1.695 00
Molinos á viento	"	12	623 00
Hierro en barras y planchas	kilos	902.004	43.359 00
" galvanizado en barras y planchas	"	29 025	2.322 00
" galvanizado para techos	"	1.106 716	77 470 00
" en lingotes	"	10 550	608 00
Hilo acarreto	"	61.245	15.736 00
" de coser	"	3.146	4 130 00
"	docenas	127.861	26.184 00
" zapateros y talabarteros	kilos	1.166	593 00
" "	docenas	780	918 00
" segadoras	kilos	136 029	13.529 00
" yute	"	5 198	276 00
Hoja lata	"	99.370	9.937 00
Inodoros	"	1 150	230 00
"	"	4.248	752 00
Juncos para esterilla	número	2.500	2.097 00
Ladrillos refractarios	kilos	18.000	1.596 00
Lana para bordar y tejer	número	215	538 00
Laton	kilos	2.778	1.090 00
Litografía (artículos de)	valor	...	619 00
Lunas para espejos	"	...	4.450 00
Lápulo ú oblea	kilos	1.590	416 00
MADERAS EN GENERAL			
Camas para carretas	número	1.371	1.371 00
Cañas tacuaras	"	100	18 00
Durmientes	"	11.886	11.886 00
Ejes	"	1.681	1.682 00
Estaquillas	"	7.250	725 00
Leña en rajas	"	11.250	177 00
Madera para aserrin	kilos	100.000	500 00
Marcos y umbrales	número	330	330 00
Nogal	mts. cds.	8 935	8.667 00
" (chapas de)	"	4.214	491 00
Palmas	número	20	30 00
Picanillas	"	59.300	1.779 00
Pickets	"	11 600	580 00
Pino	mts. cds.	356 261	104 004 00
Postes y medios postes	número	72.940	21.882 00
Rollizos	"	243	413 00
Tablas y tablones	mts. cds.	7.341	4.272 00
Tirantes	número	226	339 00
Tirantillos	"	212	118 00
Trozos	"	1 081	1 191 00
Tutores para viñas	"	22 326	580 00
Varas para saladeros	"	248	62 00
Varillas	"	2.000	101 00
Vigas	"	939	8.405 00
Mármol	valor	...	8.027 00
Masilla	kilos	49.175	1.697 00
Metal blanco	"	11	28 00
Molduras de madera	valor	...	4.016 00
NAVALES (ARTÍCULOS)			
Algodon (borra de)	kilos	3.468	477 00
Alquitran y brea	"	22.198	674 00
Cabo de alambre	"	535	83 00
Cabo de cáñamo y manila	"	119.021	21.835 00
Estopa	"	1.869	227 00
Filástica	"	3.777	491 00
Goma en planchas	"	119	155 00
Máquinas y calderas para buques	valor	...	860 00
Remos	metros	1.828	457 00
Navales (artículos)	valor	...	611 00
Pabilo	kilos	3.731	1.493 00
Paja para cepillos	"	1.185	237 00
Papel para cigarrillos	"	11.271	8.709 00
" dibujo	"	586	205 00
" imprenta	"	459.773	64.368 00
" de lija	"	3.119	681 00
" pintado	"	1.470	527 00
" de plomo	"	600	336 00
Pelo de conejo	"	91	182 00
Piazabal	"	5.333	520 00
PIELES PREPARADAS			
Badanas	docenas	635	3.810 00
" y cabras charoladas	"	20	200 00
Becerros	kilos	3 519	5.678 00
" charolados	docenas	267	1.856 00
Cabras ó cabritillas	"	891	10.692 00
Cabritillas para guantes	"	83	415 00
Cueros de carneros	"	269	5.389 00
" de cerdos	número	6	24 00
" potro charolados	"	12	72 00
Gamuzas	docenas	81	591 00
Marroquíes	"	3	18 00
Suelas	kilos	45	36 00
Tafiletes	número	32	256 00
Vaquetas	docenas	57	222 00
" charoladas	número	27	135 00
"	"	21	258 00
PIELES SIN PREPARAR			
Cueros de carneros pelados	docenas	1.758	1 890 00
Pintura	kilos	210.213	20.930 00
Piola, piolin y cuerda	"	8.226	4.518 00
Plomo	"	9.220	692 00
Potasa	"	2.157	191 00
Resina y pez	"	110.550	2.211 00
Rieles	"	15.766	709 00
Sal comun	hect.	60.586	30.293 00
" de roca	kilos	113.100	1.131 00
Seda para bordar y tejer	"	392	3.920 00
Semillas	valor	...	983 00
" de alfalfa	kilos	32.301	8.076 00
Sifones para soda	docenas	83	376 00
Soda comun	kilos	111.650	1.466 00
" doble	"	210.750	19.260 00
Talco	"	41.000	1.230 00
Tapicería (artículos de)	valor	...	665 00
Tapones de corcho	kilos	5 493	3.815 00
Tejas de barro	número	20.766	529 00
Tierra portland	kilos	2.653.970	32 863 00
" refractaria	"	17.031	511 00
" romana	"	196.810	3.149 00
Tijeras para esquilar	docenas	1.771	8.870 00
Tirantes de hierro	kilos	572.181	25.743 00
Tiza	"	135.720	2.036 00
Tornillos y tuercas	"	31.463	3.812 00
ÚTILES Y ARTÍCULOS PARA IMPRENTA			
Tinta	"	8.914	2.052 00
Tipos	"	2.062	1.237 00
Útiles y artículos para imprenta	valor	...	233 00
Útiles y artículos para la Luz Eléctrica	"	...	35.292 00
" " Teléfonos	"	...	828 00
" " Telégrafos	"	...	3.514 00
" " Tranvías	"	...	41 00
" " el F. C. C. del U.	"	...	21.202 00
" " F. C. Midland	"	...	676 00
" " NordOeste	"	...	5.419 00
" " del Oeste	"	...	2.806 00
" " la Fábca. de tejidos	"	...	660 00
" " la fáb. de fósforos	"	...	2.031 00
" " Asocion Rural	"	...	150 00
" " la Comp. del Gas	"	...	1.345 00
" " la E. de Aguas C.	"	...	2.680 00
Vidrios para pisos	kilos	1.644	158 00
" planos	cajones	5.025	16.657 00
Yeso	kilos	76.273	1.141 00
Yute en rama	"	70 245	7.727 00
Zinc en láminas	"	30.639	2 789 00
Total			$ 1.646.101 00
VII—Varios artículos			
Aceite para quemar	kilos	1.415	255 00
Aguas minerales	docena	3.124	6.193 00
Alfarería (artículos de)	valor	...	1.060 00
Alhajas de oro	"	...	8.816 00
ARMERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Carabinas	número	10	97 00
Escopetas	"	99	420 00
Pistolas	pares	7	56 00
Pólvora	kilos	6.935	4.161 00
Revólvers	número	315	1.733 00
Tiros á bala	"	617.000	5.511 00
Armería (artículos de)	valor	...	3.171 00
Artículos diversos	"	...	11.742 00
Balanzas y romanas	kilos	27.475	1.423 00
"	número	62	280 00
Baules y balijas	"	808	794 00
Bicicletas	"	194	4.823 00
" (accesorios)	valor	...	555 00
Cajas de hierro	kilos	12.480	2.496 00
Cajas de lata para té	número	63.251	1.911 50
Camas de bronce y hierro	"	2	33 00
Canastas y canastos	docenas	926	582 00
Carbon de leña	hectólitros	49.068	24.534 00
Carruajes	número	15	1.500 00
Cepillos en general	docenas	1.716	2.095 00
Cocinas de hierro	kilos	2.697	405 00
Cohetes de India	cajones	240	264 00
Confitería (artículos de)	valor	...	650 00
Cristales (artículos de)	"	...	1.773 00
Drogas	"	...	53.776 00
Escritorio y educacion	"	...	4.570 00
Esteras	metros	1.443	541 00
Estuches	docena	847	885 00
Estufas	kilos	1.150	230 00
Farmacia (artículos de)	valor	...	6 401 00
Ferretería (artículos de)	"	...	112.019 00
Instrumentos de cirujía	"	...	382 00
" físico matemáticos	"	...	1.870 00
INSTRUMENTOS DE MÚSICA			
Acordeones	docena	877	4.597 00
Arpas	número	1	100 00
Guitarras	"	28	82 00
Mandolinos	"	52	104 00
Organos	"	2	120 00
Pianos	"	54	10.790 00
Instrumentos de música	valor	...	2.964 00
Jabon	kilos	20.447	1.840 00
Kerosene	litros	2.759.521	129.483 00
Libros en blanco	kilos	6.817	8.817 00
" impresos empastados	"	8.000	1.818 00
" á la rústica	"	9,188	8.307 00
Loza (artículos de)	valor	...	10.580 00
Mercería (artículos de)	valor	...	19.777 00
Metal blanco "	"	...	1.559 00
Muebles	"	...	17.271 00
Naipes	gruesas	70	250 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	...	5.825 00
Palitos para dientes	kilos	1.805	351 00
Papel embalaje (estraza)	"	105.247	17.010 00
" " (otras clases)	"	43.751	7.040 00
" para escribir	"	7.921	2.572 00
" impreso	valor	...	872 00
" secante	kilos	1.015	475 00
" (sobres)	"	12 051	4.521 00
Peines y peinillas	valor	...	5.501 00
Perfumería (artículos de)	"	...	38.920 00
Plantas vivas	"	...	198 00
Plata (artículos de)	"	...	2.174 00
Porcelana (artículos de)	"	...	6 861 00
Relojes de composicion	número	119	339 00
" de oro	"	125	3.740 00
" pared y sobremesa	"	6.241	5.119 00
" plata	"	701	2.281 00
Relojería (artículos de)	valor	...	256 00
Serpentinas	número	100.000	150 00
TALABARTERÍA Y LOMILLERÍA (ARTÍCULOS DE)			
Jergas	kilos	1.734	1.167 00
Mandiles	docena	81	755 00
Monturas	número	12	300 00
Pellones	número	211	526 00
Talabartería y Lomillería (artículos de)	valor	...	11.258 00
Tinta para escribir	litros	1.751	560 00
Útiles y artículos para la D. G. de Correos	valor	...	3.289 00
" varias Legaciones	"	...	654 00
" la Com. N. de Caridad	"	...	7.050 00
" la Universidad	"	...	2.169 00
" la Curia Eclesiástica	"	...	365 00
" Direccion I. Directos	"	...	478 00
Velas estearinas	kilos	11 893	3.563 00
" parafina	"	230	87 00
Vidrios (artículos de)	valor	...	21.061 00
Total			$ 721.567 00
VIII—Ganado en pié			
Ganado ovino	número	2.018	1.200 00
" vacuno	"	54.006	393.587 00
" yeguarizo y caballar	"	1.398	6.842 00
GANADO FINO REPRODUCTOR			
Caballos	"	1	1.000 00
Carneros	"	111	12.028 00
Ovejas	"	21	2.880 00
Toros	"	40	9.149 00
Vacas	"	3	500 00
Total			$ 427.586 00

RESÚMEN DE LA IMPORTACION

I. Bebidas en general	$ 518.863 00
II. Comestibles, cereales y especias	1.172.187 00
III. Tabacos y cigarros	51.833 00
IV. Géneros y tejidos	1.112.425 00
V. Ropa hecha y artículos confeccionados	312.189 00
VI. Materias para la industria, materiales y máquinas	1.646.101 00
VII. Varios artículos	721.567 00
VIII. Ganados en pié	427.586 00
	$ 6.295.631 00

Exportacion en el 3.er trimestre de 1899

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I—Animales en pié			
Ganado vacuno	número	466	3.220 00
" ovino	"	10.288	5.114 00
" yeguarizo y caballar	"	57	370 00
" porcino	"	19	57 00
Total			$ 8.790 00
II—Productos de ganadería y saladero			
Astas de saladero	número	512.591	28.655 00
Canillas y caracúes	kilos	195.351	1.758 00
Carne tasajo	"	11.279.695	1.240.766 00
" (extracto de)	"	87.836	263.508 00
Carne conservada	"	33.581	6.716 00
Cenizas y huesos	"	2.911.520	23.347 00
Cerda	"	201.268	75.481 00
Colas conservadas	"	4.514	903 00
Cueros vacunos salados	número	125 489	530.092 00
" secos	"	131.788	324.291 00
" vaquillonas y becerros	kilos	37.752	9.438 00
" "	número	1.065	266 00
" vacunos nonatos	kilos	21.852	5.463 00
" "	número	452	90 00
" yeguarizos y potros secos	"	475	855 00
" " salados	"	1.021	1.843 00
" lanares	kilos	1.325.032	311.528 00
" de corderitos	"	3.335	867 00
Garras	"	100.106	3.003 00
Grasa vacuna	"	178.970	19.687 00
Huano	"	2.332.467	46.649 00
Lana	"	38 513	11.554 00
Lenguas conservadas	"	139.152	27.830 00
Marlos de astas	"	38.020	570 00
Pezuñas	"	61.654	925 00
Plumas de avestruz	"	7.670	9.204 00
Queso	"	80	16 00
Riñones conservados	"	5.002	1.000 00
Sebo	"	1.082.624	119.088 00
Tocino	"	1.000	190 00
Tripas y nervios	"	158.238	1.747 00
Total			$ 3.110.821 00
III—Productos de agricultura			
Afrecho	kilos	856.186	10.281 00
Afrechillo	"	10.000	181 00
Ajos y cebollas	valor	...	870 00
Alfalfa	kilos	37.000	677 00
Cebada	"	3.198	120 00
Fruta fresca	valor	...	926 00
Harina de trigo	kilos	4.154.916	121.618 00
Legumbres	valor	...	155 00
Maiz	kilos	171.153	2.051 00
Moniatos	"	210	4 00
Papas	"	1.535	18 00
Pasto	"	10.000	100 00
Paja para escobas	"	68 430	1.916 00
Pasta de nalo	"	11.500	490 00
Porotos	"	5.0	15 00
Semilla de lino	"	1.500	45 00
Trigo	"	8.485.988	178.593 00
Total			$ 320.790 00
IV—Otros productos			
Adoquines	número	289.590	8.085 00
Alpargatas	docenas	200	400 00
Arena	toneladas	38 678	39.912 00
Cueros de venado y ciervos	k los	1.166	350 00
" lobos	número	7 852	31.188 00
Fideos	kilos	8.427	674 00
Leña	estéreos	388	1.000 00
Piedra comun	toneladas	11.455	11.455 00
" para vereda	mts. cds.	1.931	1.931 00
Sémola	kilos	110	11 00
Total			$ 89.352 00
V—Varios artículos			
Residuos de curtidurías	kilos	31.663	475 00
Total			$ 475 00
VI—Provisiones para buques en el puerto de Montevideo			
Provisiones para buques	valor		$ 21.491 00

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

I. Animales en pié	$ 8.790 00
II. Productos de ganadería y saladeros	3.110.821 00
III. " de agricultura	320.790 00
IV. Otros productos	89.352 00
V. Varios artículos	475 00
VI. Provisiones para buques	21.491 00
Total	$ 3.551.631 00

TOTALES

Total de la Importacion	$ 6.295.631 00
" " " Exportacion	3.551.631 00
Total del comercio exterior en el 3.º trimestre de 1899	$ 9.847.262 00

Montevideo, Diciembre 13 de 1899.

V.º B.º—E. GRAÑA. — JUAN BARRAT.